



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
PSICOLOGÍA**

**RELACIÓN ENTRE LAS PREMISAS Y EL TIPO DE APEGO
CON TIPOS DE VIOLENCIA EN HOMBRES Y MUJERES**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A N:
GLADYS PINEDA AVILA
GRISELDA RÍOS SANTOS**

JURADO DE EXAMEN

TUTOR: DRA. BLANCA INÉS VARGAS NUÑEZ

COMITÉ: DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ.

LIC. MARÍA FELICITAS DOMÍNGUEZ ABOYTE.

MTRA. ALMA LIDIA MARTÍNEZ OLIVERA.

LIC. CLAUDIA TERESITA RUÍZ CARDENAS



MÉXICO D.F.

MAYO, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGREDECIMIENTOS.

A La Universidad Nacional Autónoma de México.

Realizar el Bachillerato, La Licenciatura, poder pertenecer a esta honorable Universidad y ser orgullosamente UNAM son privilegios.

A las honorables luces de este trabajo:

Doctora: Blanca Inés Vargas Núñez.
Doctora: Mirna García Méndez.
Maestra: Alma Lidia Martínez Olivera.
Licenciada: María Felicitas Domínguez Aboyte.
Licenciada: Claudia Teresita Ruíz Cárdenas.

Por sus valiosas aportaciones y comentarios.

Dra.: Blanca Inés gracias por su paciencia, tiempo y comprensión.

A mis padres:

Gilberto Pineda Oliver.
Juana Avila Colon.

Muchas maravillas hay en el universo, pero la obra maestra del creador es el amor materno, tus consejos son un tesoro invaluable, gracias mamá.

A mis hermanas:

Guadalupe: Guerrera Invencible.
Janet: Gracias por los años juntas.
Adrián: Mi niño hermoso, te amo sobrino.

A mis amigas:

Griselda Ríos: tu comprensión, sinceridad, y tiempo son de lo mejor en mi vida.
Adriana Rangel: Por escucharme y comprenderme.

GLADYS.

A mis padres:

Hortensia y Francisco Eduardo.
Por toda una vida de esfuerzos y sacrificios, brindándome siempre su cariño, amor,
tiempo y apoyo cuando más los he necesitado. LOS AMO.

A mis hermanos y hermanas:

Magnolia, Ernesto, Fabiola y César.
Por la confianza, el aliento, la complicidad, la convivencia y el amor recibido día a día.

A mi abuela:

María Cruz.
Por su amor, comprensión, su dedicación y enseñanza.

A mis amigos y amigas:

A los de la secundaria por 15 años de una gran amistad; más de la mitad de mi vida,
compartiendo buenos y malos momentos.

A los de la universidad por su compañía y atención.

A los de mi lugar de trabajo "Estudios Básicos Gabriela Mistral", por su amistad,
tolerancia, y cariño.

A mis profesoras:

Blanca Inés, Alma Lidia, María Felicitas, Mirna y Claudia Teresita.
Por su dedicación, comprensión, palabras de aliento, disponibilidad, tiempo y esos
espontáneos gestos de cariño: sonrisas, abrazos y atención.

A Gladys:

Por su amistad, por el tiempo, la paciencia, la tolerancia y cariño compartidos.

Y a la vida:

Que me ha puesto en este tiempo y espacio, con las personas indicadas, a las que amo y
siempre recordaré.

GRISELDA.

INDICE:

Resumen.....	1
Introducción.....	2
Capítulo 1. Violencia.....	3
1.1.- ¿Qué es violencia?.....	3
1.2.- ¿Por qué se da la violencia?.....	11
1.3.- Permanencia en una relación violenta.....	15
1.3.1.- Ciclo de la violencia.....	15
1.3.2.- Escalada de violencia.....	17
1.3.3.- El síndrome de Estocolmo.....	20
1.3.4.- Modelo de Apego Traumático.....	21
Capítulo 2. Apego.....	22
2.1.- Conceptualización e historia del apego.....	22
2.2.- Tipos de apego.....	30
2.3.- Características de los estilos de apego y las relaciones interpersonales.....	35
Capítulo 3. Premisas.....	38
3.1.- Conceptualización y origen de las Premisas Socioculturales (P.H.S.Cs).....	38
Capítulo 4. Metodología.....	47
Capítulo 5. Resultados.....	54
Capítulo 6. Discusión.....	61
Capítulo 7. Conclusión.....	68
Referencias.....	70

RESUMEN

La incidencia de la violencia en las relaciones entre un hombre y una mujer, ha generado diversas explicaciones y descripciones de que llevan a los miembros de una pareja ejercer o permitir la violencia dentro de una relación afectiva. En el presente trabajo se trata de entender la relación que existe entre las Premisas Histórico socioculturales y el apego, con los tipos de violencia. Utilizando la Escala de violencia en hombres (Ramírez 2000); Inventario de estilos de apego (Bartholowen y Horowitz 1991); Premisas Histórico Socioculturales (Díaz Guerrero, 2003) y la Escala de medición de la violencia (Cienfuegos, 2004). Se trabajó con una muestra de de 200 participantes; 100 hombres y 100 mujeres, con un rango de edad de 18 años como mínimo y un máximo de 61 en mujeres y 81 años para hombres. De manera no probabilística de tipo accidental con criterios de inclusión. Los resultados muestran que en hombres y mujeres el apego preocupado se relaciona con la violencia emocional, control y humillación respectivamente. En lo que respecta a las premisas; la de autoafirmación se relaciona con la violencia emocional en los hombres y la premisa consentimiento se relaciona con violencia económica, sexual, humillación y control familiar.

INTRODUCCIÓN

La violencia tiene un comienzo incierto y frecuentemente se origina en el hogar durante la etapa infantil provocando repercusiones en la forma de experimentarla y manifestarla.

Cuando se trata de conocer más acerca del tema existen diferentes perspectivas y aspectos para entenderla.

Una de estas perspectivas es La Teoría del apego y las Premisas Histórico Socioculturales (PHSC). Estas dos perspectivas no se han analizado en relación con la violencia doméstica, por lo que en esta tesis se propone analizar la relación que hay entre estas dos perspectivas con la violencia doméstica.

Dentro del contexto social en el que se desenvuelven y desarrollan los individuos, las relaciones interpersonales que se llegan a establecer se ven directamente afectadas por creencias populares que predisponen al individuo a manifestar determinadas conductas que son aceptadas y toleradas, por la mayoría de los individuos que conforman una sociedad. Aunque estas conductas tengan como propósito causar un daño físico o emocional a la víctima de estas.

Las premisas tienen la función de transmitir los conocimientos de generación en generación, siendo un reto no perpetuar la violencia en hombres y mujeres.

Cabe señalar que estas conductas se empiezan a manifestar en la familia y posteriormente se exteriorizan a la sociedad. Una de las primeras explicaciones que hay acerca del vínculo inicial que establece un ser humano, es dentro del ambiente familiar u otro parecido.

Este vínculo que se establece en la niñez tiene repercusiones en la forma en que el individuo se relaciona en relaciones afectivas posteriores. En la forma en que se valoran y como valoran a las demás personas. Una valoración positiva de sí mismo lo ayudara a establecer relaciones positivas y sin violencia.

El conocer que relación existe entre las premisas y el tipo de apego, llevara a aprender cuales son las cosas que se tienen que empezar a cambiar, para evitar que la violencia sea una forma de relacionarse con las demás personas.

En el capítulo 1, se abordaran los modelos que explican la dinámica de la violencia; en el capítulo dos se describen los tipos de apego y las relaciones interpersonales de acuerdo al tipo de apego; y el capítulo 3 se explicaran las premisas que aun siguen rigiendo la forma de pensar y las formas de relacionarse.

CAPITULO I. VIOLENCIA

**Hay mucho dolor en una vida y
quizás el único dolor que se
puede
evitar es el que proviene de
intentar
evitar el dolor.**

R.D. Laing.

1.1 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?

De las posibles respuestas a esta pregunta se retoman las siguientes definiciones conceptuales que ayudan a establecer o a entender mejor esta problemática. Tomando en cuenta que se han modificado constantemente.

En 1993, La asamblea General de las Naciones Unidas, definió la violencia contra las mujeres como: “Todo acto de violencia basada, en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como la amenaza de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”. (Herrera, 2003 p.p. 56).

La ONU (1995, citado en Zarza, 2005) define la violencia doméstica (contra las mujeres) como: Una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo.

La Asociación de Psicólogos Americanos (APA) (1996, citado en Zarza 2005), define la violencia doméstica como un patrón que incluye un amplio rango de conductas de maltrato físico, sexual o psicológico utilizado por una persona en una relación íntima contra la otra, con el fin de obtener poder, control y autoridad.

Según Corsi (1994 y Balladares, 2004) la violencia se refiere a la manifestación de poder y dominio con la intención de controlar y producir un daño, mediante el uso de fuerza y la agresión por lo que implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos que adoptan roles complementarios, padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven –viejo, etc. Con lo que respecta a la fuerza esta se puede manifestar de distintas formas: física, psicológica, económica, política, etc.

El empleo de la fuerza es utilizado para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro. La violencia implica una búsqueda de eliminar obstáculos que se oponen al propio ejercicio de poder mediante el control de la relación obtenido a través del uso de fuerza.

El uso de la violencia no tiene como fin último hacer daño a la persona (aún cuando siempre se ocasiona), sino someterla. El ejercicio de la violencia, por tanto, no es un fenómeno individual sino una manifestación relacional que se explica dentro del contexto de interacción, “puesto que es el resultado de un proceso de comunicación particular entre dos o más personas” (Perrone 2000).

En el contexto de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en cuanto el poder sea utilizado para ocasionar daño a otra persona. Es por lo que el ejercicio de la violencia de una persona a otra se denomina relación de abuso (Corsi, 1994).

De las formas más comunes que adopta la violencia interpersonal, entendida como abuso de la fuerza y del poder Corsi (1994) indica los siguientes tipos de abuso:

Tabla 1. Tipos de abuso según Corsi (1994).

Tipo de abuso	Poder o fuerza	Tipo de daño
Físico	Físico	Físico/emocional
Emocional o psicológico	Psicológico	Emocional
Sexual	Físico/psicológico	Emocional/físico
Financiero	Económico	Económico emocional
Social o ambiental	Psicológico/físico	Emocional/social/económico

La violencia en general se ejerce contra los excluidos del poder y del desarrollo, por ello, en el marco de un sistema patriarcal, no sorprende que las mujeres y los infantes sean las víctimas más frecuentes de la violencia.

Zarza y Froján en 2005 realizaron un estudio el cual se realizó en Estados Unidos con 46 mujeres inmigrantes heterosexuales latinoamericanas, que habían convivido con su pareja al menos 6 meses. En el cual solo el 6.6% afirmó que casi nunca tenía conflictos con su pareja, en contraposición al 46.6% que dijo tenerlos mucho o casi siempre. La existencia de violencia en la pareja es del 33.2% del varón contra la mujer, y el 31.2% bidireccional. El 35.6% afirma que no existe violencia entre la pareja. Respecto a la violencia contra los hijos el 51.5% de las participantes afirman no ser violentadas físicamente con sus hijos, y el 41.3% informan que su pareja no emplea violencia física contra los hijos. Por lo que respecta al abuso sexual sufrido en la infancia, el 31% de las mujeres informan haber sido víctimas de abuso sexual antes de los 18 años.

Los datos estadísticos sobre violencia señalan que al menos 75% de los casos se presentan como una acción unidireccional del hombre hacia la mujer, 2% de varones agredidos física o psicológicamente por la mujer y 23% restante se

refiere a los casos de violencia recíproca o cruzada mostrando que el adulto masculino es quien con más frecuencia utiliza las distintas formas de abuso y las víctimas más comunes son los niños, ancianos y mujeres (Corsi, 2006).

La violencia de género, abarca prácticamente todo rasgo o característica estructural que coloque y mantenga a la mujer en posición de subordinación femenina, esto es, a mantener a la mujer en una posición jerárquica inferior no sólo en el ámbito doméstico, sino también en el orden social (INMUJERES 2006).

La violencia de pareja resulta la manifestación más radical de la inequidad de género y dominación masculina y se rige o comporta según determinados valores y normas, que establecen derechos desiguales para el hombre y la mujer (Agoff, Rajsbaum y Herrera, 2006).

Ahora bien tomando en cuenta las investigaciones realizadas en México en la década de los noventa, donde destacan las encuestas nacionales sobre la salud reproductiva, que incluyen el tema de la violencia en alguno de sus módulos y, sobre todo, dos encuestas, también de carácter nacional, que se dedican exclusivamente al tema de la violencia contra la mujer: la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (ENVIM), levantada entre las usuarias de los servicios de salud, y la Encuesta Nacional de la Dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) aplicada en hogares han permitido fundamentar científicamente dichos fenómenos y descubrir las consecuencias que tienen diversas formas de maltrato y abuso ocasionando graves estragos en la salud física y psicológica de la población (INMUJERES, 2006).

La encuesta nacional de violencia contra las mujeres ha servido de base para otras investigaciones relevantes sobre el tema de violencia como es la realizada en 2006 por Cuevas, sobre la violencia en el embarazo en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca, en la cual obtuvo los siguientes resultados: De las 1949 mujeres del estudio 250 el 13% informo haber sufrido violencia(física, psicológica, sexual y económica),durante alguno de sus embarazos; una de cada tres refirió haber recibido golpes en el

abdomen durante el embarazo. En la mayor parte de los casos (91.4%) el agresor fue el cónyuge (Cuevas, 2006).

La violencia de pareja constituye uno de los comportamientos más frecuentes en el campo de la violencia, según Femat (2008), es la forma de relación de abuso entre quienes sostienen un vínculo afectivo, donde las pautas de interacción dominantes se sustentan en un conjunto de actitudes y comportamientos recurrentes, intencionales, de intensidad creciente, dirigidos a dominar, someter y controlar mediante el uso de la fuerza física, verbal, psicoemocional o sexual a la pareja.

La violencia contra las mujeres ejercida por la pareja en México, en 2006 alcanzó 43.2% a escala nacional. De estas mujeres, 37,5% recibió agresiones emocionales que afectan a la salud mental y psicológica; 23.4% recibió algún tipo de agresión para controlar sus ingresos y los recursos monetarios del hogar. Dos de cada diez mujeres sufrió algún tipo de violencia física que les provocaron daños permanentes o temporales; y 9% declararon haber sufrido diversas formas de intimidación o dominación para tener relaciones sexuales sin su consentimiento (INEGI/INMUJERES, 2003).

Cifras que permiten ver que el problema de la violencia de pareja no es un fenómeno aislado sino un grave problema social que no reconoce condición económica, cultural, religiosa o nivel de educación.

La violencia de pareja es una forma de relación de abuso entre quienes sostienen un vínculo afectivo más o menos estable, ya sea de matrimonio, unión libre o noviazgo, donde las pautas de interacción dominantes se sustentan en un control de actitudes y comportamientos recurrentes, intencionales, de intensidad creciente, dirigidas a dominar, someter y controlar mediante el uso de violencia física, verbal, psicoemocional o sexual a la pareja y donde una de las partes, por acción u omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a la otra (Femat, 2008).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), casi la mitad de las mujeres que mueren por homicidio son asesinadas por maridos, novios o parejas del momento o anteriores.

En México la violencia infligida por la pareja actual reporta una prevalencia de 21.5 por ciento, lo que implica que una de cada cinco mujeres sufrió violencia por parte de su pareja, ya sea novio, esposo o compañero.

Según Perrone (2000), existen principalmente dos formas de relación de violencia entre las parejas, la simétrica, donde la pareja se encuentra en una actitud de rivalidad y ante las manifestaciones de violencia de una de las partes la otra responde en una actitud de escalada, y la complementaria, donde se establecen las figuras del agresor como la parte activa, abusiva y la víctima como la parte sumisa, en una adaptación mutua. Estas dos formas no son excluyentes en la interacción.

Para fines de esta investigación se tomara en cuenta el abuso que se presenta al interior de la relación de pareja. Manifestándose en tres modalidades de abuso: físico, emocional y sexual (Corsi 2003); además de la violencia económica (INMUJERES, 2006).

Abuso físico: incluye una escalada que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el homicidio. Y en la cual se centra la mayoría de la investigación social, obedeciendo al supuesto de que este tipo de abuso impacta de manera tangible en la salud de las mujeres.

Abuso emocional: comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos permanentes, desvalorización, amenazas, etc., que pueden desembocar en suicidio. Está es mucho más dañina y de efectos más duraderos que la propia violencia física.

La violencia emocional según Castalleda (2002) es otra forma de agresión hacia la mujer; su objetivo es destruir los sentimientos y la autoestima haciéndola dudar de su propia realidad y limitando sus recursos para sobrevivir. Ésta ocasiona que la mujer maltratada se sienta constantemente presionada, y no pueda definir de dónde viene esa presión. Es una manera de tortura que mantiene a la víctima desequilibrada, pues ella cree ser la causa de la presión impuesta. Cabe recordar que las violencias física y sexual por lo regular van acompañadas de la emocional (Ramírez 2000). Es difícil de demostrar, porque no deja huellas físicas que la comprueben objetivamente. En muchos hogares, el maltrato emocional se llega a considerar como estado de ánimo de la persona (estar "de malas"), una característica de la personalidad (ser de carácter fuerte) o incluso interacciones "de confianza" o "bromas cariñosas".

Abuso sexual: consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer. Incluye la violencia marital.

La violencia sexual se ejerce al imponer ideas y actos no deseados por la mujer, la mayoría de las veces verbalmente, por ejemplo, el hombre que se jacta de sus infidelidades, que dice "piropos" a otras o lleva a su hogar películas pornográficas, y obliga a su mujer a verlas. El objetivo es, de acuerdo con Ramírez (2000), menospreciar a su pareja, hacerla sentir que no vale, que no sabe satisfacerlo sexualmente, y que no es capaz de retener su interés. De entre las distintas expresiones de la violencia conyugal, la sexual es la más difícil de demostrar en tanto sucede en la intimidad del lecho, amparada por la idea de cumplimiento del "débito conyugal". Además, tiene que ver con el cuerpo de las mujeres y afecta su desarrollo sexual, tema del que tampoco se habla, por tanto es menos factible que ellas la reconozcan. Por ello, las encuestas pueden no ser instrumentos lo suficientemente sensibles para identificar los casos (Román 2005).

La violencia económica: se expresa a través del tipo de arreglos sociales sobre los que se constituyen las parejas y que suelen ser desventajosos para las mujeres, en términos de acceso y control de recursos.

Las mujeres que abandonan sus hogares, como respuesta al abuso físico y / o emocional que se ejerce sobre ellas, buscan refugio en casas de apoyo para mujeres golpeadas; en la mayoría de los casos vuelven con su pareja por carecer de apoyos económicos para solventar sus gastos, no encuentran lugares en escuelas para sus hijos, y los procesos judiciales, en caso de entablarse demandas, fracasan en su mayoría (Ramírez y Uribe, 1993).

La violencia económica es otra forma de expresión de la violencia de pareja. Se refiere a la agresión ejercida por el varón sobre la mujer, con el fin de controlar el flujo de los recursos monetarios que ingresan al hogar, o la manera en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio de la pareja. También puede presentarse cuando la mujer es la proveedora económica principal o exclusiva del hogar (Corsi 2004), en virtud de un imaginario social que adjudica al varón la jefatura de hogar.

En caso de la violencia de pareja, el hombre, quien concibe a ésta como su ámbito de poder, puede llegar a ejercer violencia en cualquiera de sus modalidades o en todas, bajo esta perspectiva, la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja adquiere una connotación positiva legítima, por lo que se puede afirmar que las premisas socioculturales de género contribuyen en gran medida a crear tensiones entre sus integrantes (Femat, 2008).

Las mujeres encuentran una justificación la maltrato de sus parejas, quienes las agreden sin intención, sino mas bien movidos por causas ajenas a su voluntad y como expresión incontrolada de afectos (Agoff, Rajsbaum y Herrera,2006).

Cabe señalar que las situaciones de abuso se producen en forma cíclica y con intensidad creciente, entre los miembros de la pareja. Incluyendo el abuso hacia el hombre (en menor grado), el maltrato hacia la mujer y la violencia recíproca, la cual se presenta cuando existe simetría en los ataques y paridad de fuerzas físicas y psicológicas en ambos miembros de la pareja. El maltrato recíproco puede ser verbal y/o físico (Corsi, 2006).

1.2. ¿POR QUÉ SE DA LA VIOLENCIA?

Dentro de las teorías y modelos que explican el maltrato a mujeres se tomarán las que Villacencio (1993, citado en Luke 1999), propone agruparlas en dos grandes modalidades, teorías psicológicas y teorías sociológicas.

Las teorías psicológicas.

Entra las teorías psicológicas se encuentran aquellas que explican el maltrato como causa de factores individuales tales como enfermedades o trastornos psicológicos, trastornos de personalidad, adicciones, celos... y también algunos trabajos que tratan de relacionar el comportamiento agresivo del hombre hacia su pareja con padecimientos como la epilepsia del lóbulo temporal, la hipoglucemia o lesiones cerebrales, tanto en el abusador como en la víctima.

Las teorías sociológicas:

Las teorías sociológicas se explican a través de dos grandes perspectivas:

A) Perspectiva de la violencia o el conflicto familiar y B) Perspectiva feminista.

A) En la perspectiva de la violencia o el conflicto familiar.

Desde esta perspectiva se considera que el origen de la violencia familiar está en crisis que padece la institución familiar, generada por los estresores externos y por los cambios a los que está sometida. Además de que da por determinado que los actos violentos son cometidos igualmente por los hombres y mujeres. Y por ello, las investigaciones de los malos tratos se centran en la influencia de aquellas causas que son comunes a hombres y a mujeres (Fraude 1994; Holtzworth-Munroe y Stuart, 1994; Berkowitz, 1996, citados en Feminismos 2002).

Otras de las teorías que explican la violencia en la pareja como problema familiar son:

- a) *Teoría del aprendizaje social o de la transmisión intergeneracional de la violencia.* Con base a la teoría del aprendizaje de Bandura (1987), se considera que el comportamiento violento es aprendido, especialmente mediante las experiencias directas de observación del comportamiento de otras personas, sobre todo dentro de la familia. Ya que según esta teoría haber sido víctima y/o testigo de maltrato en la niñez convierte a las mujeres en más proclives a permanecer en una relación de maltrato y a los hombres más proclives de maltratar.

Este modelo postula que la conducta violenta es aprendida en el hogar, cuyos miembros la repiten posteriormente cuando forman sus propias familias. Dentro de este modelo García (1997) en su trabajo sobre Mujeres y Violencia afirma:

“La persona aprende que la violencia constituye un comportamiento exitoso frente a la frustración o la imitación, entonces la agresión será su modo de adaptación al estrés. Los niños y adultos tienden a imitar modelos agresivos observados, incluyendo en el modelo agresivo diferentes formas facilitadoras e inhibidoras del aprendizaje de la violencia” (García 1997).

Con el tiempo se sumaban otros miembros de la familia, como los hijos, que ante la falta de capacidad de su madre por detener las interacciones violentas, asumieron conductas en defensa de ella, sólo consiguiendo formar parte de la cadena circular de la violencia (Hernández, 2007).

- b) *Modelo ecológico:* Dutton (1988, citado en Luke, 1999) tomó como base la teoría del aprendizaje social, para desarrollar su modelo ecológico, entendiendo que el contexto social se divide en:

- **Macrosistema:** se analizan las creencias y valores culturales que determinan la existencia de una situación de maltrato. Sobre todo en un sistema de creencias patriarcal.
- **Ecosistema:** incluye las estructuras sociales formales e informales que delimitan el ambiente en que se desenvuelve la persona.

- **Microsistema:** engloba la unidad familiar o contexto inmediato donde se produce la violencia y se refiere al patrón de interacción de esa familia.

Además de que el autor incluye los factores ontogénéticos, es decir la historia personal.

- c) *Teoría familiar sistémica.* Esta perspectiva considera que la pareja está dañada y que en las parejas donde no hay comunicación asertiva, igualitaria o donde los roles no se comparten, se manifiestan los malos tratos. Y la violencia suele entenderse como resultado del aumento de estrés en el sistema, donde la explosión de violencia lleva al sistema a recuperar la homeóstasis.

Esta perspectiva es retomada por Hernández, A en 2007 en su estudio sobre: La participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja en el cual participaron 50 mujeres quienes vía telefónica solicitaban asesoría legal y psicológica, en la cual concluye: En la mayoría de los casos de este estudio predominó la violencia simétrica, es decir la interacción se generó en situaciones de desafío, siendo la mujer quién diera inicio a la discusión y terminando en violencia física, se encontró que los sucesos que desencadenan la violencia masculina son preguntar al hombre sobre asuntos de dinero o amantes, así como reclamos por no involucrarse en la educación y cuidado de los hijos, tarea que consideran las mujeres debe ser compartida equitativamente.

- d) *Teoría de los recursos:* considera que la familia es un sistema de poder como cualquier otro y, al igual que en otros sistemas de este tipo, cuando una persona no encuentra otros recursos para hacer frente a la frustración, es probable que emplee la fuerza para mantener su poder.
- e) *Teoría del intercambio.* Menciona que si se viola el principio distributivo de la justicia, es probable que se incremente la rabia y la violencia.
- f) *Teoría del estrés:* se refiere a que un individuo experimenta estrés si hay una discrepancia entre la demanda impuesta por el estímulo estresor y

las respuestas de afrontamiento seleccionadas por el individuo o sistema.

B) Perspectiva feminista.

Desde esta perspectiva se entienden los malos tratos desde los valores patriarcales, según los cuales los hombres deben dominar a las mujeres con el objeto de ejercer un control sobre ellas.

Concretamente , existen cuatro cuestiones en el análisis de la situación de maltrato en las que las diferentes perspectivas feministas coinciden, (Villacencio y Sebastián 1999, citados en Luke 1999) a) la utilidad explicativa de los conceptos de género y poder; b) el análisis de la familia como institución que estructura las relaciones en torno al género y al poder; c) la comprensión y validez de las experiencias de las mujeres; y d) el desarrollo de teorías y modelos que reflejan de manera fidedigna las experiencias de mujeres. Por lo que consideran el problema desde el punto de vista de su impacto específico sobre el bienestar de las mujeres.

El argumento central de la perspectiva feminista es que la victimización de una esposa individual por un marido individual no es un problema individual o familiar ni es un comportamiento individual aislado o patológico, es simplemente una manifestación del sistema de dominación masculina de las mujeres que ha existido históricamente y transculturalmente.

De esta manera se afirma que el maltrato forma parte de la estructura de poder de la sociedad en la que el hombre posee un rol dominante gracias a la existencia de unos roles de género que determinan y colocan a las mujeres en un estatus de desigualdad (Dobash y Dobash 1980, citado en Luke 1999).

Lo esperado es que los hombres, que por "naturaleza" son activos, independientes, agresivos, fuertes, resistentes, que soportan el dolor, etc, sean los violentos, pero además que no muestren debilidad, ni señales de

dolor o sumisión, que los pondrían en una situación vulnerable, cercanos a lo femenino (Ramírez, 2002).

1.3. PERMANENCIA EN LA RELACIÓN VIOLENTA.

La violencia conyugal se vuelve un problema visible para los demás si ha causado grandes daños físicos y psíquicos. Aunque las mujeres son más maltratadas muchas veces no denuncian, ya que dependen económicamente del marido, y viven con miedo, aisladas, temerosas de lo que les pueda suceder a ellas o a sus hijos, son presionadas por la familia o la sociedad para permanecer en la relación aún en contra de su voluntad y arriesgando su seguridad. Donde los prejuicios consideran que las mujeres que están en situaciones de violencia son responsables de su situación.

En este apartado se describen las propuestas sobre la dinámica de la violencia que explican los factores que intervienen en la permanencia en una relación violenta.

1.3.1. CICLO DE VIOLENCIA.

Los alcances de la violencia y las consecuencias son tan graves para las víctimas directas, por lo que algunas de las mujeres no tienen una actitud pasiva o resignada, ya que intentar pedir ayuda o defenderse directamente durante el ataque, otras intentar salir de la relación aunque por diversas razones no siempre lo logran, muchas se esfuerzan para que la situación cambie, con el deseo de que cese la violencia.

La violencia no es permanente; cuando se alternan el maltrato y el afecto, las mujeres se conectan con los comportamientos cariñosos y las palabras de arrepentimiento del agresor. Ya que la mayoría de las mujeres violentadas suelen estar aisladas, viven vigiladas por el marido, quien controla cada uno de sus actos, no tienen en quien confiar, a quien dirigirse, y quedan cada vez más expuestas al maltrato. Por lo que la persona que se encuentra más cercana a ellas después de la golpiza suele ser el propio agresor quien a demás se

muestra compasivo y delicado, y las mujeres perciben que él es el único apoyo que pueden recibir en ese momento (Jiménez, 2005).

Esto es resultado de los aspectos relacionados con el ciclo de violencia que se explica a continuación.

Las mujeres maltratadas caen en una circularidad que las envuelve psicológicamente; su yo, su identidad individual se erosiona y las incapacita para tomar decisiones; su autoestima queda tan baja que quizás cuando decidan reaccionar, lo hagan usando la misma violencia como arma (Rivas, 2001).

La violencia psicológica prescinde del contacto físico directo, puede y de hecho es sutil o también evidente, su efecto radica en el efecto lesivo, la destrucción de la autoestima, la desvalorización como ser humano que produce en las mujeres. Al no dejar huella aparente, esta forma de violencia es más difícil de aprender (Ramírez, 2002).

La dinámica de la violencia conyugal es necesario considerar dos factores: 1) su carácter cíclico y 2) su intensidad creciente, ya que el punto de partida del ciclo de violencia es el de la dependencia mutua que busca que las necesidades de ambos se cubran dentro de la relación, son generalmente parejas con un alto nivel emocional, muy cerradas en sí mismas (Góngora, 2000).

Para el primer factor, se ha descrito un “ciclo de violencia “constituido de tres fases”:

Primera fase: denominada “**fase de acumulación de la tensión**”, en la cual se producen una sucesión de pequeños episodios que lleven a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad. El evento puede padecer trivial o contundente, rompe con el contrato implícito de mutua dependencia. El agresor se siente abandonado y rechazado, lo cual predispone el estallido de violencia. Un

elemento que caracteriza a este tipo de parejas es el de incapacidad de sus integrantes para manifestar verbalmente los sentimientos de enojo, frustración o desacuerdo, que manifiestan con exabruptos, descargas incontrolables de furia y amenazas verbales. Ante las manifestaciones de violencia del agresor, la contraparte responde de manera simétrica confrontándole, o bien complementaria tratando de tranquilizar la situación, asumiendo una actitud de sumisión, minimizando y justificando sus comportamientos violentos (Femat, 2008).

A estas situaciones le prosigue la siguiente fase.

Segunda fase: se denomina “**episodio agudo**”, en la cual toda la tensión que se ha venido acumulando da lugar a una explosión de violencia. El hombre pierde el control de sí mismo. Ataca destruyendo objetos, agrediendo física, psicológica y/o sexualmente a la pareja, hiriéndola con algún tipo de arma, todo esto con el fin de someterla (Navarro, 2000).

Tercera fase: se denomina “**luna de miel**”, en la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del hombre, sobreviniendo un periodo de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. La víctima suele aceptar su arrepentimiento y el perdón, lo cree sincero y piensa que la situación realmente cambiará y superando su miedo y coraje le da una oportunidad más. Se establece un periodo de calma, sin embargo la sumisión durante la fase anterior ya ha reforzado negativamente la aparición de nuevos episodios de violencia que serán cada vez más frecuentes, intensos y peligrosos como una espiral que no para.

1.3.2. ESCALADA DE VIOLENCIA.

Con respecto al segundo factor de la dinámica de violencia, se puede describir una escalada de forma ascendente de la violencia en sus diferentes formas de abuso como el emocional, el físico y el sexual, en el cual puede alcanzar un punto en el que puede desembocar en la muerte (Cervantes, 1999).

Yllán, Ortiz y Hernández (1994; citados en Cervantes, 1999) proponen la forma en que se incrementan las conductas implicadas en cada uno de los tipos de abuso.

Abuso psicológico/emocional.

- a) Prohibiciones y/o condicionamiento a mantener alguna relación afectiva con familiares, amigos y otros, en la participación en eventos de trabajo, fiestas, etc., en su libertad de acción y toma de decisiones.
- b) Se le compara en forma negativa.
- c) La ridiculiza y humilla frente a otros.
- d) Se le considera torpe, inferior y/o estorbo.
- e) Se le ignora y menosprecia.
- f) Se le muestra indiferencia o rechazo.
- g) Se le niegan las satisfacciones básicas tanto emocionales como materiales.
- h) Se niega el afecto.
- i) Intimidaciones permanentes: acusaciones injustificadas de infidelidad o prostitución, etc.
- j) Amenaza con causar algún daño o perder a un ser querido. Amenaza con despojo de bienes básicos.
- k) Mediante la coacción, se obliga por amenazas y abuso de poder, realizar, permitir o presenciar eventos no deseados o denigrantes. Se le hace dudar de su realidad. Se le trata reiteradamente como “enferma mental”.

Abuso físico.

- a) Empujones, jalones, inmovilización y bofetadas.
- b) Se vuelven comunes las agresiones más evidentes, hematomas en cara, brazos y piernas.
- c) Se presentan con frecuencia marcas leves.
- d) Se usan otras partes del cuerpo para dañar.

- e) Se sistematiza la agresión, se arrojan objetos, se aprieta el cuello y se inician los golpes en partes específicas del cuerpo.
- f) Se producen lesiones graves: el agresor transforma algunos objetos en armas provocando la hospitalización.
- g) Se producen heridas que requieren suturas, en ocasiones se producen fractura de huesos, o se producen lesiones internas.
- h) Se llega a la desfiguración o a producir incapacidad física.
- i) Se produce a veces el homicidio.

Abuso sexual.

- a) Burlas y ridiculización de la sexualidad de la pareja.
- b) Acoso y asedio sexual.
- c) Retira toda muestra de afecto y sentimientos, negando las necesidades sexuales de la pareja.
- d) El agresor decide siempre el momento de las relaciones sexuales.
- e) Tocamientos no gratos hacia su pareja.
- f) Obliga a realizar actos sexuales frente a otros.
- g) Se obliga a tener relaciones sexuales después del maltrato físico o en cualquier situación no deseada.
- h) Se obliga a tener relaciones sexuales con otros.

Con las variaciones culturales obvias, este ciclo y esta escalada de violencia conyugal se dan en todas latitudes, en todas las clases sociales, en personas de distintos niveles educativos. La única forma de cortar con este ciclo y la escalada de violencia es a través de la intervención externa.

Si bien esta propuesta de la dinámica de la violencia toma en cuenta una dependencia mutua en la siguiente propuesta plantea que se va creando un proceso de vinculación entre el abusador y la víctima.

1.3.3.- EI SINDROME DE ESTOCOLMO.

Para Kenzie (1984, citado en Cervantes, 1999) definió el síndrome de Estocolmo como “un proceso de vinculación acelerada por condiciones severas, aparejadas con un cambio de actitud resultante de la inhabilidad para rechazar argumento”. Y propuso los siguientes elementos básicos que conforman la dinámica para el desarrollo de este síndrome: el estar en un área confinada, la restricción de captores en el área, condiciones de sobrevivencia difíciles sumadas a una fuerte reacción aversiva experimentada por captor y rehenes, la posibilidad de conversar entre captores y rehenes, el intento de los captores de introducir su filosofía política en los rehenes y la inhabilidad de las víctimas de refutar los argumentos.

Para Graham y cols. (1995, citados en Cervantes, 1999) el síndrome de Estocolmo es muy similar al Vínculo Traumático propuesto por Dutton y Painter (1993, citados en Cervantes, 1999) en el sentido de que la vinculación al abusador parece tener una función de supervivencia para los rehenes que son víctimas de abuso interpersonal crónico.

Strube (1988, citado en Cervantes, 1999), propone que la mujer se encuentra inmersa en un ciclo de abuso en su relación de pareja puede percibir que salir de la relación de abuso presenta tanto consecuencias positivas como negativas. Las positivas son que en principio se daría fin a la relación conflictiva, incremento de su libertad, oportunidad de relaciones sociales entre otras, y las consecuencias negativas serían la soledad, la crítica social constante, la carencia de seguridad emocional y económica, entre otros.

Este modelo permite visualizar las circunstancias que rodean la situación de violencia y determinar con base en ellas la similitud de entornos ya trabajados en las posibles consecuencias que de ello derivan.

El siguiente modelo tiene la utilidad de reconocer la situación que engloba el maltrato hacia la mujer.

1.4.4.- MODELO DE APEGO TRAUMÁTICO.

Dutton y Painter (1993, citado en Cervantes, 1999), proponen que los rasgos centrales de las relaciones abusivas de larga duración son el desequilibrio de poder y de intermitencia del abuso, rasgos que parecen incrementar el apego a otro abusivo. Encontraron que cuando existe la alternancia positiva-negativa es decir, que la presencia del extremo del buen trato produce un vínculo emocional poderoso de la víctima hacia el abusador, y es éste vínculo el que interfiere muchas veces para abandonar o permanecer fuera de una relación de abuso.

Por lo que los autores proponen que la mujer desarrolla el síndrome, por el apego que tiene hacia el abusador en razón de haber experimentado conductas negativas y positivas extremas, no porque estas sean cíclicas o impredecibles, sino porque ocurren en el tiempo en forma continúa.

La violencia es un problema social, que tiene repercusiones en la salud física, mental y emocional de la víctima, un factor que propicia la permanencia en una relación violenta es la dependencia recíproca que se da en la pareja, ya que ambos satisfacen sus necesidades por lo que continúan en la relación.

Esto se explica más específicamente con el concepto de apego, que se detallara en el siguiente capítulo.

CAPITULO 2.- APEGO.

**Ella es la roca en la que
me apoyo
es el sol de mis días,
y, digan lo que digan de
ella,
señor, ella me aceptó y
me convirtió
en todo lo que soy.**

Ella es mi roca.

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN E HISTORIA DEL APEGO.

Las relaciones interpersonales constituyen una parte crucial para la supervivencia de los seres humanos. Los primeros estudios de Bolwby (1982) permitieron establecer la premisa que sostiene que las personas necesitan de cierto grado de dependencia para poder subsistir. Ya que requiere de los otros para poder llevar a cabo aquellas capacidades de tipo social (hablar, proteger, socializar, querer, compartir, etc.) y alimentar aquellas otras de orden afectivo y/o fisiológico como puede ser: la necesidad de hambre, seguridad, de integración social, amor, sexo, etc.

Las relaciones humanas crean un sistema de interdependencia mutua cuando se manifiesta la dualidad de dar y recibir, la interdependencia inicialmente se ha entendido y estudiado como la forma de afiliación subjetiva o lazo psicológico, que se traduce como un vínculo emocional que se forma hacia aquella persona claramente identificada como la fuente de satisfacción inmediata de necesidades tanto afectivas, como de primera necesidad, a este tipo de afiliación Bolwby (1982) le llama apego.

Dependiendo de la fuerza y de la intensidad con que se desarrolle dicho vínculo emocional entre dos personas, entonces será el estilo de apego que caracterice a esa relación interpersonal en particular y a las relaciones asociales que se formen a lo largo de la vida, a pesar de que sus

manifestaciones cambien. La pareja por la importancia cultural que se le otorga socialmente en la satisfacción de necesidades afectivas durante la vida adulta constituye la figura de segundo orden después de la madre /cuidador primario, según estudios sobre relaciones interpersonales (Bolwby, 1982).

Se ha logrado visualizar que el apego juega un papel preponderante en el establecimiento de patrones de interacción y cualidad en toda relación interpersonal, a partir del estilo de apego que predomine en una persona, del vínculo emocional que establezca con su ser amado se hará en función de satisfacer las necesidades de protección y seguridad física y psicológica. Bartholomew (1982, citado en Ojeda, 2000).

Si una persona con apego seguro, tiende a soportar altos niveles de confianza, interdependencia y compromiso como aparte de las características de su vínculo con los demás. Son personas cuyas conductas están libres de miedos y ansiedad, aún ante la separación física o psicológica del ser amado (Ainsworth 1969, Bolwby 1969, citados en Ojeda, 2000).

Los individuos con apego inseguro muestran conductas que expresan ansiedad, enojo, protestas y reclamos hacia la figura de apego, sobre todo cuando ésta se aleja, como consecuencia a la constante petición de contacto y de proximidad. Son personas desconfiadas, incapaces de entregarse en una relación por completo (Simpons 1990, citado en Ojeda, 2000).

El apego ha sido conceptualizado por varios autores: Maslow (1955) ve al apego como una forma deficiente e inmadura de amor, es decir, una forma de amor dependiente hacia el otro; Harlow (1958) se refiere a él como una necesidad para identificar amor, Tzeng (1992) lo define como un proceso que implica dinámicas emocionales y funciones biológicas que conducen al amor romántico (Ojeda, 1998).

Históricamente una de las consecuencias de más relevancia social de la segunda guerra mundial fue que un gran número de niños perdieran a sus

padres, o algún otro miembro de su núcleo familiar alterando así la vida de numerosas familias y la organización de la sociedad.

Este panorama representó un área de estudio importante para la psicología y propició que a finales de los años 30 y principios de los 40, se realizaran y publicaran diversos estudios sobre la importancia de los cuidados maternos y los efectos de la separación o pérdida de los mismos. El principal representante en las investigaciones de este tema y creador de la teoría del Apego es John Bowlby (1940).

Su interés lo motivó a trabajar en un orfanato para niños con problemas de conducta e influenciado por Melanie Klein, ingresa a la sociedad Británica de psicoanálisis.

Este ingreso tiene gran influencia en Bowlby, la cual manifiesta en el año de 1940 cuando escribe su primer artículo, en el cual plantea la necesidad de estudiar el mundo real del niño y no solo sus fantasías. Esto representa un fuerte ataque al psicoanálisis, que estaba en auge y solo estudiaba las fantasías infantiles.

Reconociendo la importancia del trabajo de Bowlby, La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1950), le encomendó realizar tareas de asesoramiento sobre la salud mental de los niños sin hogar, siendo esta actividad el paso definitivo que Bowlby necesitaba para deducir la hipótesis más importante para desarrollar su teoría, ya que observó en estos niños una característica común: La carencia de afecto y atención maternal (Deval, 2000).

Es así como Bowlby enfoca su atención en la aguda aflicción que experimentan los niños que se ven separados de aquellas personas que conocen y aman. En 1957 presenta su trabajo: "El vínculo natural del bebé con la madre". En el cual establece que las relaciones madre-hijo tienen un papel determinante en la relación de la personalidad del sujeto. Esto provoca un shock en la sociedad psicoanalítica. Ya que esta sostiene que las primeras experiencias son las que determinan el comportamiento adulto en diversas situaciones.

Un vínculo es un tipo particular de relación de objeto; la relación de objeto está constituida por una estructura que funciona de una determinada manera, de la cual resulta una conducta más o menos fija con ese objeto. Es posible establecer un vínculo, una relación de objeto con un objeto interno y también con un objeto externo (Pichón, 1985).

Según Freud (1895) el bebé viene al mundo equipado con varios grupos de instintos, siendo el de conservación el de mayor importancia, y se manifiesta en conductas como la alimentación y la respiración. Freud concibió el apego como una manifestación de los instintos sexuales del niño, este instinto está dirigido a varios objetos en una secuencia fija durante la vida del individuo y la energía sexual (Lívido), es por esto que el amor que surge del niño hacia la madre es por la necesidad satisfecha de alimento, el niño se apega a la madre porque es esta quien le da de comer y además estimula sus zonas erógenas.

Para Freud, la resolución satisfactoria de la lucha de poder entre el niño y la madre o la persona encargada de enseñarle el control de esfínteres es indispensable para que sea un individuo productivo y creativo.

Durante la infancia, los lazos se establecen con los padres (o padres sustitutos) a los que se recurre en busca de protección, consuelo y apoyo. Durante la adolescencia sana y la vida adulta, estos lazos persisten, pero son complementados por nuevos lazos, generalmente de naturaleza heterosexual (Bowlby, 1989).

Las características más destacables de estos lazos afectivos, según (Trianes y Gallardo, 2001).son:

- Es una interacción temprana cuyo objetivo consiste en mantenerse en contacto, o estar lo más cercano posible, a la persona adulta que le ofrece y favorece calor, seguridad, cuidado y supervivencia.
- Es una relación rítmica, que está en continua transformación.
- Garantiza la salud física y el equilibrio emocional.

- El niño incorpora conocimientos, valores y elabora la conciencia de su propia identidad personal.
- El adulto controla la intensidad y la cualidad de esa interacción.

A partir de la segunda parte de la adolescencia, las figuras de apego cambian significativamente, adquiriendo los iguales una importancia cada vez mayor, hasta suplantar a las figuras parentales López (1993, citado en Yárnoz, 2001).

El estudio realizado por Yárnoz en 2001: Apego en Adultos y Percepción de los otros, permitió comprobar que hay una mayor tendencia de desarrollar el apego hacia la madre que con el padre. Sin embargo la figura del padre es de suma importancia en el proceso de individualización, y la relación entre los estilos de apego y la representación de ambas figuras, así como la relevancia que ambos progenitores tienen para el bienestar de los individuos desde la primera infancia hasta la adolescencia.

Los sujetos con un tipo de apego preocupado, la distancia con los padres es mayor que en el caso de los seguros y todavía mayor en el caso de los rechazantes, sin embargo los sujetos con apego temeroso tienen una identificación completa con los padres. Por lo tanto la distancia o percepción de la diferencia con respecto a los otros está regida por el afecto (Yárnoz, 2001).

Ya que las personas con apego rechazante tienden a exagerar su percepción positiva y a percibir a los demás como diferentes de ellas mismas. Sus esfuerzos por maximizar la distancia respecto a los otros pueden tener como resultado una infravaloración.

La evitación como estilo de apego o como rasgo de personalidad, se vincula a la incomodidad, rechazo, y en ocasiones ansiedad ante la presencia cercana de otros, lo que va en detrimento de la satisfacción y conductas positivas y negativas durante la interacción con la pareja (Sánchez y Díaz, 2002).

Por el contrario los de apego preocupado, en su deseo de provocar el amor y la compasión de los otros, tienden a percibir a los demás como más similares a sí mismos que lo que en realidad son, con el objeto de sentirse más unido y conectado a ellos.

Los ambivalentes son los que muestran mayor grado de identificación con sus madres (Yárnoz, 2001).

La primera relación con otro ser humano, que establece el recién nacido es la de Madre – Hijo, es en esta interacción donde surge la pauta de apego, la cual puede predecir el modo de comportarse del niño mas tarde en la ausencia de la madre, esto dependerá de varios factores entre los cuales sobresalen los siguientes: disponibilidad, accesibilidad, calidad y oportunidad de esta correspondencia, en base a estos el individuo podrá establecer contacto con su propio mundo interno, con el de los otros y con el mundo exterior.

La conducta de apego se forma a lo largo del primer año de vida del individuo, posteriormente en la adolescencia y la vida de adulto ocurren diversos cambios en ella, incluidas las personas a la que va dirigida, pero el apego es una conducta que se mantiene activa a lo largo de todo el ciclo vital (Ainsworth, 1989, Bowlby 1989, citados en Yárnoz, 2001).

De la relación que se establezca entre la pareja madre – hijo depende que las necesidades corporales e instintivas del niño sean frustradas o satisfechas y en qué medida; que el placer o el displacer sean las experiencias centrales de su vida (Freud, 1985).

En el campo del cuidado Infantil y la psiquiatría infantil realizó un informe titulado “Cuidados Maternos y Salud Mental” con la hipótesis: “Es esencial para la salud mental que el bebé y el niño pequeño tengan la vivencia de una relación cálida, íntima y continuada con la madre (o sustituto materno permanente) en la que ambos hallen satisfacción y goce”. Este informe tuvo una gran difusión ya que evidenciaba los efectos de la privación materna, como la tristeza, inseguridad, falta de protección, apoyo y consuelo, sin embargo estaba limitada al no proponer una teoría a partir de la cual se pudiera explicar

claramente por qué era importante una relación cálida, íntima y frecuente con la madre, para fomentar la salud mental del niño (Bowlby, 1989).

Notando esta limitación el biólogo Julián Huxley dirigió la atención de Bowlby hacia el campo de la etología, (cuyo objetivo final, es confeccionar una descripción completa de la conducta de la especie) especialmente hacia los estudios que realizaba Konrad Lorenz (1975) quien desarrolló el proceso de la teoría de apego por medio del estudio comparado del comportamiento de los animales y del hombre en el campo de la biología. Basando sus estudios en el troquelado de las aves, es decir, sobre la primera relación que las aves suelen establecer sobre un objeto que se desplaza (principalmente la madre) con un fin de supervivencia, ya que al establecer la cría este vínculo con un adulto lo protege de los peligros y le facilita que llegue a convertirse en un adulto. Para Lorenz el mantenimiento de la proximidad con un adulto es algo benéfico para la cría por lo que a lo largo de la evolución ha sido seleccionada esa conducta.

Comprendiendo la importancia de los estudios de Lorenz, en 1980 John Bowlby intenta mezclar los conceptos más relevantes de la etología, el psicoanálisis y la teoría de sistemas para explicar el lazo emocional del hijo con la madre. Basándose en la teoría de los sistemas de control y la etología planteo que la conducta instintiva no es una pauta fija de comportamiento que se reproduce siempre de la misma forma ante una determinada estimulación, si no un plan programado con establecimiento de objetivos en función de la retroalimentación (Deval, 2000).

A mediados de los 80 diversos investigadores comenzaron a aplicar las clasificaciones del tipo de apego utilizadas en la infancia: seguro, ambivalente y evitativo al mundo de los adultos.

Main y sus colaboradores (citado en Yárnoz, 2001) desarrollaron la Entrevista de apego para adultos retomando los tres tipos de apego anteriores. Una entrevista semiestructurada que permite evaluar el estado mental de los adultos con respecto al apego, y que permite predecir con una exactitud del 80% .

Hazan(19887) y Shaver (1990) aplicaron las teorías y métodos del apego al estudio del amor romántico en adultos y a la evaluación de la seguridad sentida hacia la pareja como figura de apego (Yarnoz,2001).

Para Bowlby (1972) la aproximación etológica permite comprender la naturaleza de las primeras relaciones que se establecen desde el nacimiento, es por ello que se basa en los aspectos biológicos para explicar las relaciones tempranas en términos de una Teoría de la conducta guiándose en un enfoque Biológico- evolutivo. Siendo así como finalmente en 1973, Bowlby define el apego como cualquier forma de comportamiento que resulta en la obtención o retención de la proximidad (cercanía) del individuo con otra persona, usualmente concebida como mas fuerte o mejor”.

2.2. TIPOS DE APEGO.

Después de definir el apego, surgió el interés de explicar las diversas manifestaciones conductuales que permitieran distinguir entre las diferentes conductas de apego. Para así describir y favorecer el estudio de cada tipo de apego.

Ainsworth (1969) fue la segunda gran pionera del desarrollo de La Teoría del Apego, junto con Blehar, Waters y Wall (1978), describen el apego como aquellas conductas que favorecen ante todo la cercanía con una persona determinada. Entre estos comportamientos figuran señales (llanto, sonrisas, vocalizaciones), orientación (mirada), movimientos relacionados con otra persona (seguir, aproximarse) e intentos activos de contacto físico (subir, abrazar, aferrarse).

En 1954 Ainsworth realizó investigaciones en África, sobre la relación madre – hijo, incorporando el novedoso concepto de “Situación extraña” el cual consiste en observar primero el comportamiento de la madre y del niño solos, luego al entrar el investigador registra, las reacciones que el mismo provoca, después la madre sale dejando al niño con el investigador y finalmente la madre regresa. Esto se realiza con el objetivo de advertir las respuestas de los infantes y sus madres ante diferentes condiciones de separación.

Como resultado de estas investigaciones Ainsworth encuentra tres modalidades de reacción: **Ansioso / evitativo, apego seguro y apego resistente.**

A) Apego seguro:

Si una persona con apego seguro, tiende a soportar altos niveles de confianza, interdependencia y compromiso como aparte de las características de su vínculo con los demás. Son personas cuyas conductas están libres de miedos y ansiedad, aún ante a la separación física o psicológica del ser amado. (Ainsworth 1969, Bolwby 1969, citados en Ojeda 2000).

Se angustia cuando sale y se reconforta aproximándose a ella cuando esta regresa. Este tipo de apego está caracterizado por la confianza que existe en el niño u adolescente para experimentar y hacer salidas al mundo exterior, sabiendo que puede regresar con sus progenitores y que al hacerlo será bien recibido, alimentado, atendido física y emocionalmente, si se siente triste o angustiado, lo reconfortaran proporcionándole tranquilidad.

Con esta accesibilidad y sensibilidad que muestran los padres como figuras de apego, brindan estabilidad emocional al adolescente, les da fuerza y los motiva a valorar y continuar con la relación, esto también les permite que sean mas independientes, aprovechando al máximo las oportunidades que se le presenten. Si esta relación es satisfactoria en consecuencia producirá sentimientos positivos como: Alegría y Seguridad. “Un niño seguro es un niño feliz y más gratificante para quien lo cuida y al mismo tiempo es menos exigente que un niño angustiado” (Lebovici, 1995 p.p.).

Para alcanzar este nivel de apego es importante que el infante sea atendido de manera regular y periódica en sus necesidades básicas de alimentación y contacto, pero lo determinante es la calidad y oportunidad con la que se les proporciona esa atención.

Un apego seguro se puede considerar como un factor de protección en cada etapa de desarrollo.

El apego seguro se fundamenta en la certeza de que se puede tener acceso al objeto de apego, lo cual deriva en sentirse libre de miedo y ansiedad, aún cuando el objeto de apego no se encuentra presente Hazan y Shaver (1987, citado en Sánchez y Díaz, 2002).

Respecto a los padres (Levy, Blatt y Shaver, 1998, citados en Yárnoz 2001) examinaron la relación entre los estilos de apego mencionados y las representaciones de los padres, encontrando que los sujetos seguros tenían unas representaciones de sus padres caracterizadas por la diferenciación, elaboración y benevolencia.

B) Apego Ansioso Resistente:

También llamado Ambivalente: su principal característica es la búsqueda de acercamiento físico con la madre, que se manifiesta por una exagerada necesidad de acercamiento piel a piel, pero esta se ve acompañada de un nivel intenso de hostilidad o agresión, que se expresa contra la madre o juguetes.

Esta muy cerca de la madre cuando están solos, se angustia mucho en su partida, se calma cuando regresa, pero la rechaza Alvirde, (2005).

Estos niños muestran como principal característica una mezcla de los siguientes sentimientos: inseguridad, tristeza, miedo, se enojan y rechazan a la madre. De algún modo ellos han incorporado la ira a su temor de ser abandonados por la madre.

Los individuos con apego inseguro muestran conductas que expresan ansiedad, enojo, protestas y reclamos hacia la figura de apego, sobre todo cuando ésta se aleja, como consecuencia a la constante petición de contacto y de proximidad. Son personas desconfiadas, incapaces de entregarse en una relación por completo (Simpson 1990, citado en Ojeda 2000).

La combinación de madre ambivalente que solo por momentos está disponible, con la humillación provocada por el padre, son iniciadores, para proporcionar características de un hombre violento que se manifestaran en un proceso gradual que dura años." Entre más temprano se dé el maltrato el deterioro en el desarrollo será más grave".

Puede tenerse la seguridad de que cuando se amenaza al niño, con el abandono de sus padres, ya sea como medida disciplinaria, o debido a una discordia entre marido y mujer, los efectos que sobre él, puede ejercer una separación real no solo resultaran magnificados si no que suelen persistir (Bowlby, 1985).

Cuando los recuerdos archivados solo hablan de castigos y no de satisfacciones, toda necesidad auténtica se ve ensombrecida por el miedo y conduce al bloqueo y al autocastigo en lugar de la satisfacción. (Miller 1990).

En los hogares donde predomina el castigo repetido y la desaprobación, se genera en los niños inseguridad, desconfianza y miedo, en consecuencia la madre se percibe como una fuente de peligro, y no de amor y protección.

Un apego ansioso ambivalente se caracteriza por ansiedad crónica relativa al objeto de apego lo que favorece la desconfianza de poder acceder o sentir retroalimentación del objeto de apego, puesto que éste es inconsistente durante la interacción Hazan y Shaver (1987, citados en Sánchez y Díaz, 2002).

C/ Apego ansioso / evitativo:

No se angustia cuando la madre se ausenta y la evita cuando vuelve.

Las siguientes son algunas características que favorecen la aparición de un apego ansioso: la ausencia de la madre, las separaciones frecuentes, las amenazas de abandono o suicidio emitidas por la madre o el padre y las peleas violentas entre ellos.

Un apego de evitación, se presenta como una reacción defensiva ante el factible rechazo del objeto de apego, como una forma de protegerse a si mismo y no ser emocionalmente vulnerable Hazan y Shaver (1987, citado en Sánchez y Díaz, 2002).

En la siguiente tabla se muestran los actores que integran las escalas derivadas del modelo original de apego en adultos.

Tabla 2. Modelos de apego en adultos, Ojeda (2000).

Autores	Escala derivadas
Modelo original de estilos De Apego de Bowlby (1969)	Apego seguro, apego evitante y apego inseguro.
Hazan y Shaver(1987)	Apego seguro, apego evitante y apego Inseguro
Simpson(1990)	Apego evitante, apego seguro y apego ansioso.
Horowitz Bartholomew(1991)	Apego seguro, apego de alejamiento o disminuido, apego de preocupación y apego de estilo miedoso.
Feeney, Noller y Narran(1994)	Apego de confianza, apego de desconfort con cercanía y apego de alejamiento-
Hafield y Rapson(1996)	Apego seguro, apego desinteresado, apego tímido, voluble y apego colgante.
West, Rose, Verhoef, Spreng,y Bobey (1998).	Búsqueda de proximidad y posibilidad de percepción. Uso de las figuras de apego “protesta ante la separación”.

2.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTILOS DE APEGO Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

Las formas y manifestaciones del apego, la atracción, la interacción cotidiana, y la afiliación, varían de una persona a otra, y sin duda de una pareja a otra, estas diferencias, surgen debido al proceso de socialización y aprendizaje acerca de las formas aceptables y no aceptables de establecer vínculos afectivos, de acuerdo a las expectativas sociales y a lo que surge de la experiencia e historia interpersonal (Sánchez y Díaz, 2002).

En el contexto social de las relaciones Interpersonales los estilos de apego dan al individuo algunas características sobre la personalidad.

Dependiendo de la reacción del cuidador primario hacia el niño, así como su consistencia, el estilo de apego se desarrolla y predispone al individuo a responder de forma similar ante otro tipo de relaciones que implican afectividad Cassidy y Shaver (1999, citados en Sánchez, y Díaz, 2002).

Los sujetos con apego **seguro** están cómodas con la intimidad y son capaces de confiar en los demás y depender de ellos. Mientras la persona **evitativa** le resta importancia a las relaciones íntimas, pone énfasis en la independencia y la auto – suficiencia, tiene una emocionalidad restringida, y sus ideales sobre las relaciones que ha tenido son poco convincentes, en los problemas interpersonales, mantiene la autoestima por medio de responsabilizar a los otros. En el caso de la persona **ansioso- ambivalente** se caracteriza por involucrarse demasiado en las relaciones íntimas o de amistad, por su dependencia de la opinión de los demás sobre su valor personal y aceptación, por su tendencia a idealizar a algunas personas y la exageración al hablar de estas relaciones. En los conflictos interpersonales estas personas se culpan a sí mismas, lo cual incrementa la visión positiva que tienen de la otra persona. La persona **temerosa** evita las relaciones íntimas por desconfianza y miedo al maltrato, el sentido de inseguridad es de gran intensidad.

Ainsworth, Blehar, Waters y Wall (1978), supusieron que si la madre es sensible y receptiva frente a las necesidades de su hijo, éste responderá con seguridad a la separación y al retorno de la madre: se dirigirá primero a ella y luego reanudará la exploración y el juego. Si la madre es indiferente cuando la necesita y entrometida cuando no la necesita, el niño reaccionará con una actitud de ansiedad/ ambivalencia asiéndose a ella algunas veces y descargando su enojo en otras. Este patrón del cuidado materno se evidenciará, si la madre no estuviera en sincronía con las necesidades de su hijo, de modo que le cambiara el pañal cuando no estuviera mojado y no lo alimentara cuando tenga hambre (Kimble, Hirt y Díaz, 2002)

Yárnoz (2001) retoma la hipótesis de Bartholomew y Horowitz (1990) donde se señala que los sujetos con apego seguro se valorarán tanto a sí mismos como a las personas cercanas de una forma positiva, los sujetos con apego rechazante se valorarán a sí mismos de forma positiva y a las personas cercanas de forma negativa, los sujetos con apego preocupado.

Se valorarán así mismos de forma negativa y a las personas cercanas de forma positiva; y los sujetos con apego temeroso se valorarán tanto a sí mismos como a las personas cercanas de forma negativa.

Hazan y Shaver 1987 (citados en Sánchez y Díaz, 2002) documentan que en comparación, con el grupo seguro, los otros dos reportaron experiencias y creencias más negativas hacia el amor, presentaron una historia de relaciones románticas más cortas y proporcionaron descripciones menos favorables de sus relaciones interpersonales durante la niñez.

En otra investigación, Levy y Davis (1988, citados en Sánchez y Díaz, 2002), indican que un estilo seguro predice formas positivas y constructivas de resolver el conflicto mientras el estilo ansioso y el evitante predicen formas negativas, mas ansiedad y afectividad negativa.

En la siguiente tabla se resumen los estilos de apego y sus principales características para relacionarse con una pareja.

Tabla 3. Estilos de Apego, Ojeda (1998).

Estilo Seguro	Estilo Evasivo	Ansiosos
Amistosos, afables y capaces.	Poco Inteligentes, Inseguros.	Susplicaces, escépticos y retraídos.
Reconocen a los otros como bien intencionados y confiables.	Falta de confianza hacia los otros.	Evitan estar con los demás.
Fácil Intimar con otros	Reacios a comprometerse en relaciones íntimas. Ansiosos para comprometerse en relaciones Intimas. Incomodidad Intimando.	Incomodidad al intimar con otros.
Se sienten cómodos dependiendo de otros y que otros dependan de ellos.	Difícil confiar y depender de los demás.	Encuentran difícil confiar y depender de los demás.
Despreocupación a ser abandonados.	Sienten temor al abandono.	
Gran confianza hacia si mismos y a los demás.	Preocupación por no recibir afecto.	

El tipo de apego que desarrolla una persona se verá confirmado con ciertos ideas, prejuicios, y valores que se transmiten de forma verbal de generación en generación, y son aprobados socialmente e incluso determinan la manera de comportarse de acuerdo a su mensaje, esta idea da origen al concepto de premisas histórico socioculturales que se explica en el siguiente capítulo.

3. Premisas Histórico Socioculturales.

**“No creo en Dios pero le tengo
miedo”.**

**“Lo más importante de un
matrimonio
no es la felicidad si no la
estabilidad”.**

García Márquez.

Capítulo 3.1. CONCEPTUALIZACIÓN Y ORIGEN DE LAS PREMISAS HISTÓRICO SOCIOCULTURALES (P. H. S. C. S.).

Durante la segunda mitad del siglo XX el ambiente social en México permitió la investigación de varios científicos sociales, que intentaron, desde diferentes áreas, examinar y explicar los tipos de “personalidad” de los mexicanos, entre los cuales destacan:

- Rogelio Díaz Guerrero: Quién desde 1952 y hasta finales del 2004, define y redefine los conceptos sobre La Cultura y El Mexicano, en su libro Psicología del Mexicano.
- Luis Lara Tapia y María Luisa Morales con su Estudio sobre Premisas Socioculturales en Tres Comunidades Indígenas de Tlaxcala (1961);
- Luis Lara tapia, Ángel San Román y Rogelio Díaz – Guerrero con el Estudio Demográfico para el Programa de Investigación para el Desarrollo de la Personalidad del Escolar Mexicano (1969 p.p. 216).

La revolución mexicana había descubierto el rostro de México, Samuel Ramos (citado en Paz, 1986) interroga esos rasgos, arranca máscaras e inicia un examen del mexicano. Se dice que El perfil del hombre y la cultura en México, primera tentativa sería por conocer a los mexicanos, padece diversas limitaciones: el mexicano que describe en sus páginas es un tipo aislado, pero ese libro continúa siendo el único punto de partida que se tiene para conocerlos. No sólo la mayor parte de sus observaciones son todavía válidas, sino que la idea central que lo inspira sigue siendo verdadera: el mexicano es

un ser que cuando se expresa se oculta; sus palabras y gestos son casi siempre máscaras.

En México los primeros conocimientos de psicología surgieron durante los años de 1938 y 1939 y psicología no era reconocida como una profesión, solo era un departamento de apoyo en la carrera de Filosofía.

Rogelio Díaz Guerrero fue de los primeros estudiantes interesados en su estudio, especialmente en la psicología social, su mayor interés era que se valiera de métodos establecidos con el objetivo de generar conocimientos que se pudieran clasificar para que posteriormente, pudieran ser medidos y utilizados en la sociedad.

Esto motiva a Díaz Guerrero a realizar estudios sobre los valores y las formas de vivir del pueblo mexicano, aunque reconoce que el doctor Enrique O, Aragón fue quién inicio el trabajo por entender la psicología del mexicano.

En 1956 le entrego al doctor Dávila un trabajo llamado “La neurosis y la estructura de la familia mexicana”, en el cual se utilizaba el procedimiento científico para analizar las creencias de la familia mexicana. Siendo el principio real de la etnopsicología. (Díaz Guerrero, en Carrascoza, 2003).

Se estudio acerca de la psicología del mexicano a través de cuestionarios y a través de creencias, indicando que las formas de producir premisas socioculturales es a través del aprendizaje de los niños y también que las premisas como creencias son especies de hábitos cognoscitivos, por llamarlos así. (Díaz Guerrero, en Carrascoza, 2003).

En el seno de la familia es donde el niño internaliza los primeros patrones de conducta, normas y valores que le permitirán interactuar con otros miembros de su familia y su comunidad y, posteriormente en la escuela, aprenderá patrones de carácter mas universalista que le servirán para integrarse a la sociedad de la que forma parte (Palomar, 1999).

En el área de la psicología social es de gran importancia el concepto de "premisa sociocultural" que fue introducido por Díaz – Guerrero para explicar la conformación y el apego de los individuos a valores y patrones culturales propios de su comunidad.

La familia transmite ciertas orientaciones valorativas a través de las cuales se expresa y se puede medir la cultura tradicional que es el aspecto medular del ecosistema de los seres humanos. (Díaz – Guerrero, 1994).

Esto es reafirmado por Palomar quien en 1999 realizó un estudio con 607 padres de familia que radicaban en el Distrito Federal y área conurbada titulado: "Relación entre la escolaridad y la percepción del funcionamiento familiar". En el cual concluyen lo siguiente: La escolaridad de los sujetos, así como de sus respectivos padres influyen en la percepción que tienen del funcionamiento familiar; sin embargo la relación que se establece no es siempre lineal, dado que en algunos factores, los sujetos con niveles de escolaridad media tienen una percepción más desfavorable del funcionamiento familiar, en comparación con los que tenían escolaridad baja, además se observó que la edad, el sexo y el nivel socioeconómico de los sujetos, son aspectos que influyen en la percepción del funcionamiento familiar.

Las premisas fueron redefinidas en varias ocasiones según los avances que registraban los estudios que Díaz -Guerrero realizó:

- "Es una afirmación, simple o compleja, que parece proveer las bases para la lógica específica de los grupos, en relación a su origen creemos que son aprendidas, como *afirmaciones*, de las figuras autorizadas y significativas de su contexto sociocultural". (Díaz - Guerrero 1994).

- Se refiere a aquello que sienten los individuos y los grupos acerca de un objeto significativo, al cual se le puede atribuir una función lógica y directiva, además de que fungen como mediadores entre el individuo y su entorno. La asociación con otras premisas socioculturales constituyen una red de

significados que da sentido a los valores y las creencias de un grupo (Díaz - Guerrero, 1997).

La función principal de estas premisas es lograr una comunicación fácil y entendible que favorezca transmitir conocimientos y sugerencias de generación en generación, sobre cómo enfrentar algunas situaciones difíciles o confusas, ya que regulan las formas de pensar y comportarse de algunos grupos de personas.

Las premisas socioculturales han sido moldeadas históricamente y se aprenden desde la infancia. Su manifestación en la sociedad se observa en tres principales áreas: familia, trabajo y escuelas. Transmitiéndose así la forma de pensar y actuar de la familia Mexicana. Por ejemplo: “No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”.

Cuando se clasifican los acontecimientos y conductas de acuerdo al entorno, se valoran como en buenos o malos, deseables o indeseables, agradables o desagradables, etc., refiriéndose a la forma individual de clasificarlos, lo cual es directamente una manifestación de la orientación cultural de la sociedad en la que crecimos (Sanders, 2004).

Es por esto que plantea la existencia de 3 áreas que nos identifican como mexicanos:

1.- Los símbolos patrios, 2.- Las premisas 3.- La personalidad de los Mexicanos.

Rogelio Díaz Guerrero no sólo habla de personalidad sino que abarca también la cultura, ya que sostiene que existe un carácter nacional y distintos tipos de mexicanos que resultan de las diversas formas de reacción individual ante la idea de la vida que prevalece en la sociedad mexicana. (Sanders, 2004).

Estos diferentes tipos de mexicanos, tienen su origen en el patrón psicocultural de la familia mexicana y está basado en dos premisas fundamentales:

Manifestando la supremacía biológica y natural del hombre sobre la mujer. Estas proposiciones dan lugar al desempeño de los papeles de los miembros de la familia, anticipando y especulando desde antes del nacimiento sobre los roles del nuevo miembro de la familia.

Una investigación llevada a cabo por Crowley y Taylor 1994 (citados en Palomar 1999) observaron que existen diferencias en la percepción del funcionamiento familiar, que tienen los padres. La madre y el padre tienen una apreciación distinta de los factores que generan estrés en la familia, así como factores que sirven de apoyo a la resolución de conflictos.

Por otra parte, una investigación llevada a cabo con universitarios mostró que las mujeres tienen una percepción más positiva de sus familias que los hombres, así como resaltan características favorables en la familia (amor, cariño, afecto), diferentes a las que mencionan los hombres. (Covarrubias, Muñoz y Reyes 1987, citados en Palomar 1999).

Se ha visto que en la cultura mexicana, la estructura familiar tradicional es fundamental, y se siguen viendo pautas persistentes de interacción familiar que conservan un significado psicológico que garantiza la persistencia y continuidad de valores y pautas tradicionales de socialización en la familia. (Sanders, 1989).

Díaz-Guerrero (2003) establece una relación directa, entre las Premisas Histórico Socioculturales con la cultura debido a que se interrelacionan directamente, siendo la cultura el ámbito donde nacen y se desarrollan las Premisas Histórico Socioculturales.

La cultura mexicana es la cultura del amor, no es la cultura del poder como la cultura Norteamericana y la Inglesa, en donde el poder parece ser lo más importante para los seres humanos de tal manera que inicialmente la idea de los mexicanos es ser afectivos, inclusive abnegados: primero tú y luego yo, etc., pero posteriormente cuando se enfrentan con la realidad estas cuestiones

no funcionan, pues se convierten a veces en personas agresivas, sensitivas, alejadas de lo que ellas deseaban haber sido. (Díaz – Guerrero, 2003).

En la siguiente tabla se muestran las diferencias entre algunos refranes que hacen evidente las diferencias culturales entre los mexicanos y los estadounidenses:

Tabla 4. Las diferencias culturales entre los mexicanos y los estadounidenses. Díaz-Guerrero (1994).

Mexicanos	Estadounidenses.
No hagas hoy lo que puedes dejar para mañana	No hay paz ni descanso para el malvado, y los buenos siempre están trabajando.
La ociosidad es la madre de una vida padre	Una mente ociosa es el taller del diablo.
El trabajo embrutece	El trabajo jamás le ha hecho daño a nadie.
El trabajo es sagrado, no lo toques.	El trabajo duro es la mejor medicina.
El trabajo honrado hace al hombre jorobado	

En términos coloquiales y como ejemplo de lo anterior, se anotan a continuación diversos refranes, que recopila Basave (1990). Manifestando a través de ellos la llamada sabiduría popular que es un espejo del sentir cotidiano y permanente de un pueblo.

- Sobre la honestidad: “Abierto el cajón, hasta el más honrado es ladrón”.
- De faltar a los valores: “Barato es el pecar y caro el enmendar”.
- De la maldad y la perversidad: “Más malo que una mentada”, “más malo que la carne de puerco”.
- Del machismo como valor: “No vengo a ver si puedo, sino porque puedo vengo”, “Amarren a sus gallinas, porque mi gallo anda suelto”, “Casado pero no castrado”.

- Del valor general de la vida o de la vida con valor: “La vida no vale nada”.
- Del jugueteo con la muerte: “El muerto a la sepultura y el vivo a la travesura”.
- De advertencia y reproche: “Lo que con los padres hagas con los hijos lo pagas”.

Utilizando estas conclusiones de sus diversos estudios Díaz Guerrero identifica 123 premisas que representan la ideología más representativa del Mexicano, estas premisas posteriormente originaron nueve factores, que son utilizados para la elaboración de escalas que describen aspectos de la personalidad del Mexicano.

Escalas factoriales de Premisas Histórico Socioculturales (P.H.S.Cs):

A) Machismo **B)** Obediencia afiliativa **C)** Virginidad **D)** Abnegación **E)** Miedo a la autoridad **F)** Cohesión familiar **G)** Poder sobre amor **H)** Honor familiar **I)** Rigidez cultural.

Otro aspecto importante que está en relación directa con las premisas es el de sociocultura, entendiendo esta como: Un sistema de premisas socioculturales interrelacionadas que norman o gobiernan los sentimientos, las ideas, la jerarquización de las relaciones interpersonales, la estipulación de los tipos de papeles sociales que hay que llenar, las reglas de la interacción de los individuos en tales papeles, los dónde, cuándo y con quién, y cómo desempeñarlos. (Díaz-Guerrero, 1994).

El principal objetivo de las premisas es permitir una comunicación más clara y al alcance y entendimiento de cualquier mexicano sin que el nivel de estudios o socioeconómico interfiera, haciendo más accesible el funcionamiento adecuado de la sociedad.

Las P. H. S. Cs son frecuentemente permanentes, y determinantes del pensamiento, sentimiento y acción del grupo y, además, son claramente un lenguaje de grupos.

Lo que explica que la violencia de pareja no es un fenómeno aislado sino un grave problema social que no reconoce condición económica, cultural, religiosa o de educación.

La violencia actualmente se encuentra profundamente arraigada en las premisas socioculturales como una forma de relación e interacción entre quienes se adjudican o se les ha adjudicado culturalmente el papel de los más fuertes y el de los más débiles.

La violencia es una construcción social multidimensional que involucra al sistema de creencias, mitos, valores, imaginarios y premisas que estructuran y orientan las formas de organización social y las funciones sociales de los sujetos, así como las instituciones encargadas de reproducirlas sin dejar de considerar las características o formas que los individuos han desarrollado a lo largo de su historia.

Corsi, (2006), menciona este hecho y los describe con toda su amplitud mediante su modelo ecológico. Para este autor, en el ejercicio de la violencia intervienen factores institucionales, así como las premisas socioculturales que modelan formas de relación dominantes como el patriarcado y las funciones sociales estereotipadas de género y los estilos de vida que las apoyan a las cuales denomina macrosistema; mientras que considera también las historias personales, afectivas, normas, valores y premisas introyectadas, así como el significado y sentido que el individuo le asigna a su propia experiencia en la creación y desarrollo de los vínculos y que denomina Microsistema. (Femat, 2008).

En este capítulo se ha revisado el concepto de premisas y los cambios que ha tenido en el transcurso de las investigaciones que Díaz – Guerrero ha realizado.

Se ha descrito la forma en que las premisas determinan los patrones de conducta de los grupos sociales y que hacen que la violencia sea tolerada, aceptada y reproducida, por cada individuo.

El siguiente capítulo trata de la metodología de esta tesis, mediante la cual se identifica las premisas y los tipos de apego que propician que haya violencia en hombres y mujeres.

CAPITULO IV. METODOLOGÍA.

Planteamiento del problema:

La frecuente manifestación de la violencia en las relaciones de hombres y mujeres, han propiciado distintas respuestas al porque de la violencia.

En la actualidad los programas de prevención de la violencia e igualdad de género no han tenido la suficiente influencia, para modificar la forma patriarcal de organización social que se refuerza con ciertas premisas que constituyen un sistema de creencias más amplio, que expresan la mayoría de los mexicanos.

Estas premisas han sido y son transmitidas y perpetuadas por la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc.

La familia como base de aprendizaje de las conductas que determinan a un adulto, influye en las formas de interactuar con el ambiente social y las relaciones que establezca a lo largo de su desarrollo.

La primera relación que se establece en la familia es la de madre – hijo, sirviendo como vínculo el cual Bowlby define en su teoría de apego.

Las formas de reacción de la madre hacia el hijo, van a determinar el tipo de apego que manifieste un adulto y esto a su vez influye en el tipo de violencia que ejercerá en caso de ser un individuo violento.

Es por estas razones en el presente trabajo se analiza la relación que hay entre las premisas socioculturales y el tipo de apego con los distintos tipos de violencia.

Pregunta de investigación:

¿Cuales premisas socioculturales y tipos de apego propician que haya violencia entre hombres y mujeres?

Objetivo:

Identificar las premisas socioculturales que propician que haya violencia en hombres y mujeres.

Identificar los tipos de apego que propician que haya violencia en hombres y mujeres.

Objetivos particulares:

1. Analizar la relación que hay entre las premisas y el tipo de apego con los tipos de violencia hacia la mujer
2. Analizar la relación que hay entre las premisas y el tipo de apego con los tipos de violencia que el hombre ejerce.

Hipótesis:**Hipótesis conceptual.**

H1. Los estilos de apego, premisas histórico-socioculturales, son variables que se relacionan con los diferentes tipos de violencia hacia la mujer.

H2. Los estilos de apego, premisas histórico-socioculturales, son variables que se relacionan con el tipo de violencia que el hombre puede ejercer.

VARIABLES:**Independientes:**

Sexo: hombre – mujer.

Dependientes:

- Tipos de violencia.
- Tipos de apego.
- Premisas Socioculturales.

Definición operacional.

Violencia: Frecuencia de las aquellas conductas activas o pasivas recurrentes y cíclicas que tienen por objeto dañar, herir y controlar a la pareja en una relación heterosexual.

Apego. Puntajes dados por los sujetos en la escala de Estilos de apego.

Premisas Histórico-Socioculturales. Frecuencia de las creencias de las personas relacionadas con la relación de pareja y que norma su pensar, sentir y actuar.

MÉTODO

Participantes:

Colaboraron 200 participantes; 100 hombres y 100 mujeres. Con un rango de edad de 18 años de edad mínimo y un máximo de 61 en mujeres y para hombres el máximo fue de 81 años.

La muestra fue no probabilística TIPO ACCIDENTAL.

Criterios de INCLUSIÓN: Los participantes debían tener una relación de pareja con un año mínimo de duración y si eran viudos o divorciados, no más de dos años sin pareja.

Instrumentos:

Escala de violencia en hombres. Ramírez (2000). Violencia Masculina en el hogar. Esta escala es tipo likert consta de 30 reactivos con cinco opciones de respuesta y cinco reactivos dicotómicos de si y no.

Escala de Medición de Violencia. Cienfuegos (2004). Está formada por 70 reactivos Con cinco opciones de respuesta que van de (1) No lo ha hecho en el año, a (5) Siempre en el año. La escala se validó en el año 2004, a través de un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal (varimax) que explica el 72.53% de la varianza. Mide ocho factores:

Violencia física: Todas aquellas conductas, en las que por medio de la fuerza, el agresor trata de someter a la víctima y obliga a realizar actos que no desea ($\alpha=.96$).

Violencia económica: Utilización de recursos monetarios como medio de control que fomentan la dependencia de la víctima ($\alpha=.95$).

Intimidación: Conductas verbales y no verbales que tienen como fin atemorizar a la pareja, pues suponen la existencia de actos violentos posteriores más directos ($\alpha=.95$).

Violencia psicológica: Todas aquellas conductas que tienen por objeto dañar los sentimientos de las víctimas ($\alpha=.95$).

Control: Conductas que limitan el desarrollo social del sujeto como las prohibiciones de contacto con otras personas. El agresor es quien maneja la relación y todo cuanto pasa en ella debe ser aprobado por él ($\alpha=.89$).

Humillación: Acciones que tratan de mostrar un estatus menor en la víctima. La víctima debe dedicarse sólo al cuidado de los hijos y del hogar, ella pasa a segundo término ($\alpha=.92$).

Chantaje: Se refiere a las agresiones que se hacen a otros o frente a otros con el fin de someter a la víctima. La culpa es de los otros antes que del agresor ($\alpha=.83$).

Violencia sexual: Se refiere a todas aquellas conductas sexuales que por acción u omisión atentan contra el bienestar de la víctima, como el obligar a realizar al otro, actos sexuales que no desea o no tomar en cuenta las necesidades sexuales de la pareja ($\alpha=.78$).

Inventario de Estilos de Apego. (Bartholomew y Horowitz, 1991). Mide cuatro estilos de apego. Seguro, Preocupado, Evitante y Miedoso. Esta escala fue validada por Monroy Tello y Montero (2002).

Los factores se definen de la siguiente manera:

Apego seguro: persona comfortable con la intimidad y la autonomía.

Apego preocupado: persona preocupada, ambivalente, abiertamente dependiente.

Apego evitante: persona negada para el apego, contra-dependiente.

Apego miedoso. Persona con miedo al apego. Evitante, socialmente evitante.

Premisas Histórico Socioculturales. Díaz-Guerrero (2003). Está formada por 123 enunciados dicotómicos con pesos factoriales de 0.30 a 0.70. Que explican el 54.35% de la varianza. Se contestan los enunciados si se está o no de

acuerdo con cada uno de ellos. Mide cinco factores: obediencia afiliativa, temor a la autoridad, consentimiento, autoafirmación y machismo.

Se realizó un análisis de frecuencia de los reactivos y se excluyeron aquellos que presentaran valores iguales o mayores a 80% en cualquiera de los dos valores de la escala (acuerdo o desacuerdo) quedando 34 reactivos. Se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación varimax. Se eligieron los reactivos con comunalidad y cargas factoriales mayores o iguales a .40 con valores propios mayores de 1. Quedando 5 factores que explican el 66.86% de la varianza.

- Obediencia afiliativa
- Temor a la autoridad
- Consentimiento
- Autoafirmación
- Machismo

Procedimiento:

Se les pidió a los participantes que desearan ayudar contestando de manera voluntaria los instrumentos, garantizando la confidencialidad de los datos obtenidos y que solo se utilizaran para investigación psicológica.

Los instrumentos fueron revalidados por Vargas (2008).

Para realizar las correlaciones se tomaron en cuenta los siguientes factores de la escala de violencia: violencia emocional, verbal, física, sexual y miedo hijo.

La escala de violencia muestra los siguientes factores para mujeres: violencia intimidación, económico, control, familiar, sexual y humillación.

1. Se realizó una CORRELACION de Pearson para las correlaciones de hombres-premisas-tipos de apego y tipos de violencia.
2. Se realizó una CORRELACION de Pearson para las correlaciones de mujeres-premisas-tipos de apego y tipos de violencia.

CAPÍTULO V. RESULTADOS.

Los factores para las correlaciones en hombres son: para el factor violencia emocional los hombres contestaron los primeros 15 ítems; para violencia verbal de la pregunta 16 a la 19; para violencia física los ítems 20 al 24; para violencia sexual de las preguntas 26 a la 30 y de la violencia miedo hijo era contestar la pregunta 25.

De la escala de violencia para las mujeres los factores se determinaron de acuerdo a los siguientes ítems: factor intimidación son los ítems 9, 15, 16, 35, 41, 46, 58, 62 y 66; para el factor económico son el 29, 47, 53, 55, 60, 63 y 67; para el factor control son 10, 19, 23, 39 y 70; factor familiar son 50, 51, 52 y 54; el factor humillación son 3, 7, 8, 11, 12, 14, 21, 22 y 69; y para el factor sexual son 18, 38 y 40.

Los resultados mostraron lo siguiente.

Correlaciones de hombres.

Correlaciones Pearson entre los factores de la escala de violencia que ejerce el hombre.

Tabla 7. Correlaciones entre los factores de violencia de hombres.

	Emocional	Verbal	Física	Sexual
Verbal	.391**			
Física	.240**	.294**		
Sexual	.353**	.441**	.469**	
Miedo del hijo	.056	.102	.283**	.264**

** $p < 0.01$ * $p < 0.05$

En la cual se observaron correlaciones estadísticamente significativas entre todos los factores: violencia emocional con verbal, física, y sexual. Violencia verbal con física y sexual. La violencia física con la sexual y miedo hijo.

A excepción de los factores emocional y verbal con el miedo del hijo.

Correlaciones Pearson entre los factores de violencia que ejerce el hombre con las premisas.

Tabla 8. Correlaciones entre la violencia y premisas de hombres.

	Obediencia afiliativa	Temor a la autoridad	consentimiento	Premisa autoafirmación	machismo
Emocional	-.093	-.038	-.105	.249*	.023
Verbal	.009	-.029	.027	-.024	.099
Física	-.031	-.123	.042	-.131	-.052
Sexual	.053	-.136	-.046	-.131	.022
Miedo hijo	-.115	-.002	-.021	-.078	.002

** p < 0.01 * p < 0.05

En esta tabla la única correlación estadísticamente significativa que se observó fue con la premisa autoafirmación y violencia emocional con un nivel de significancia de 0.05.

Correlaciones Pearson entre los factores de violencia que ejerce el hombre con los tipos de apego.

Tabla 9. Correlaciones entre violencia y tipos de apegos de hombres.

	Emocional	Verbal	Física	Sexual	Miedo de hijo
Apego seguro	-.011	.209*	-.024	-.043	-.029
Apego rechazo	-.083	-.020	-.088	-.046	.012
Apego preocupado	-.236*	-.158	-.173	-.092	.071
Apego miedoso	.010	.090	.110	.048	.015

** p < 0.01 * p < 0.05

En esta tabla se observa una correlación estadísticamente significativa entre apego seguro y violencia verbal y una correlación negativa estadísticamente entre apego preocupado y violencia emocional.

Correlaciones de Pearson entre premisas y tipos de apego.

Tabla 10. Correlaciones entre premisas y tipos de apego de hombres.

	Apego seguro	Apego rechazo	Apego preocupado	Apego miedoso
Obediencia afiliativa	-.010	.131	.013	.077
Temor a la autoridad	-.045	-.031	-.118	-.070
consentimiento	.187	.062	-.108	-.225
Pre autoafirmación	-.147	-.106	-.153	-.042
machismo	.044	.152	.136	-.029

** $p < 0.01$ * $p < 0.05$

La única correlación que se observó fue negativa estadísticamente entre la premisa consentimiento y apego miedoso.

Correlaciones de Pearson entre los distintos tipos de apego.

Tablas 11. Correlaciones entre los tipos de apegos en hombres.

	Apego seguro	Apego rechazo	Apego preocupado
Apego rechazo	.344**		
Apego preocupado	.285**	.511**	
Apego miedoso	.029	.388**	.232*

** $p < 0.01$ * $p < 0.05$

Se observó que todos los factores correlacionaron entre si de forma positiva significativamente estadística con excepción de apego miedoso y apego seguro.

Correlaciones Pearson entre premisas.

Tabla 12. Correlaciones entre premisas en hombres.

	Obediencia afiliativa	Temor a la autoridad	consentimiento	Premisa autoafirmación
Temor a la autoridad	.272**			
Consentimiento	.396**	.232*		
Premisa autoafirmación	-.033	.410**	.005	
Machismo	.525**	.328**	.237*	.207*

** $p < 0.01$ * $p < 0.05$

En esta tabla se observa que todas las premisas correlacionan positiva y significativamente con excepción de autoafirmación y obediencia afiliativa; y autoafirmación y consentimiento.

CORRELACIONES MUJERES.

Correlaciones Pearson entre los factores de violencia que sufre la mujer.

Tabla 13. Correlaciones entre violencia de mujeres.

	Intimidación	Económico	Control	Familia	Sexual
Económico	.082**				
Control	.788**	.682**			
Familiar	.765**	.835**	.628**		
Sexual	.611**	.673**	.439**	.719**	
Humillación	.867**	.795**	.821**	.810**	.661**

** $p < 0.01$ * $p < 0.05$

Se observa que todos los factores correlacionan positiva significativamente estadística.

Correlaciones de Pearson entre los factores de violencia que sufre las mujeres y las premisas.

Tabla 14. Correlaciones entre violencia y premisas de mujeres.

	Obediencia afiliativa	Temor a la autoridad	consentimiento	Premisa autoafirmación	machismo
intimidación	.159	.078	.302**	.809	.109
económico	.029	.095	.225**	.092	.032
control	.199*	.125	.316**	.126	.121
familiar	.087	.103	.212**	.085	.065
sexual	.042	.108	.111	.200*	.201*
humillación	.132	.155	.225**	.134	.074

** $p < 0.01$ * $p < 0.05$

Se observa que la premisa consentimiento correlaciona positiva significativamente estadística con todos los factores de violencia a excepción con el sexual. Otras premisas que correlacionan son obediencia afiliativa con violencia control; autoafirmación y violencia sexual y machismo con violencia sexual.

Correlaciones Pearson entre los factores de violencia que sufren las mujeres y los tipos de apego.

Tabla 15. Correlaciones entre violencia y tipos de apego en mujeres.

	intimidación	económico	control	familia	sexual	humillación
Apego seguro	.066	.123	.112	.139	.128	.101
Apego rechazo	.031	-.081	.106	-.070	-.070	.058
Apego preocupado	.188	.115	.303**	-.001	.082	.223*
Apego miedoso	.098	-.155	.116	.212*	.012	.012

** $p < 0.01$ * $p < 0.05$

Se observa que no hay correlaciones entre los factores de violencia que ejercen las mujeres con los tipos de apego exceptuando las siguientes: apego preocupado y violencia control; apego miedoso y violencia familiar; y apego preocupado con violencia humillación.

Correlaciones de Pearson entre premisas y tipos de apego.

Tabla 16. Correlaciones entre premisas y tipos de apego en mujeres.

	Apego seguro	Apego rechazo	Apego preocupado	Apego miedoso
Obediencia	-.006	.200*	.178	-.094
Temor a la autoridad	-.082	.186	.143	-.040
consentimiento	-.002	.195	.191	-.052
Premisa autoafirmación	.033	.048	.101	-.102
Machismo	-.039	.172	.086	-.089

** $p < 0.01$ * $p < 0.05$

No hubo correlaciones entre las premisas y los tipos de apego, con excepción de obediencia y apego rechazo.

Correlaciones Pearson entre los tipos de apego.

Tabla 17. Correlaciones entre los tipos de apego en mujeres.

	Apego seguro	Apego rechazo	Apego preocupado
Apego rechazo	.085		
Apego preocupado	.383**	.402**	
Apego miedoso	.150	.252*	.156

** $p < 0.01$ * $p < 0.05$

En esta tabla se observan tres correlaciones positivas significativamente estadísticas, que son: apego preocupado y apego seguro, apego rechazo con apego preocupado y apego miedoso con apego rechazo.

Tabla 12. Correlaciones Pearson entre premisas.

	Obediencia afiliativa	Temor a la autoridad	Consentimiento	Premisa autoafirmación
Temor a la autoridad	.190			
Consentimiento	.474**	.225*		
Premisa autoafirmación	.158	.279**	.224**	
Machismo	.388**	.318**	.363**	.405**

** $p < 0.01$ * $p < 0.05$

Todas las premisas se correlacionan entre si exceptuando temor a la autoridad con obediencia afiliativa y obediencia afiliativa con autoafirmación.

DISCUSIÓN.

Los resultados obtenidos en el presente estudio muestran que existe correlación positiva entre los factores de violencia sexual, verbal y física con el tipo de violencia emocional en hombres esto significa que cuando los hombres ejercen cualquiera de estos tres tipos de violencia frecuentemente están relacionadas con la violencia emocional. Ya que como lo describe Góngora (2000) en el ciclo de violencia, hay una escalada de conductas violentas que empiezan con descalificaciones, insultos y ataques verbales que causan daño emocional, el cual favorece el desarrollo de golpes que empiezan siendo de baja intensidad, aumentando hasta finalizar en algunas ocasiones con el homicidio, abuso sexual o ambos.

En relación a lo encontrado entre las premisas y la violencia, para los hombres se observó, que hay una correlación positiva entre la premisa autoafirmación y el factor violencia emocional, sin encontrarse correlación alguna entre las premisas obediencia afiliativa, temor a la autoridad, consentimiento y machismo y los factores de violencia. Esto significa que una persona que se identifica con las premisas de autoafirmación, su conducta se caracteriza por estar en desacuerdo, tener menor autoridad de padres, tiende a ser áspero en las relaciones interpersonales, por lo que tienden a ejercer la violencia emocional, desvalorizando, gritando, insultando, conductas que propician un daño mas profundo que la violencia física.

La primera etapa de la violencia es sutil, toma la forma de agresión psicológica. Consiste en atentados contra la autoestima de la mujer. El agresor la ridiculiza, ignora su presencia, no presta atención a lo que ella dice, se ríe de sus opiniones o de sus iniciativas, la compara con otras personas, la corrige en publico (Cervantes, 1999)

Dentro de los resultados que se observan con los tipos de apego y los factores de la violencia se tiene, para los hombres que hay una correlación negativa entre el tipo de apego preocupado y la violencia emocional y una correlación positiva entre el apego seguro y la violencia verbal.

Esto indica que un hombre que tiene apego preocupado tiende a disminuir la posibilidad de ejercer la violencia emocional debido a que las principales características de una persona con apego preocupado es que son: personas preocupadas, ambivalentes y abiertamente dependientes, tienden a exigir mayor atención, cercanía y siempre en sus relaciones de pareja serán muy dependientes del otro. Por lo que trataran de mantener a su pareja en un ambiente de tranquilidad, para no ser abandonados.

Cuando los recuerdos archivados solo hablan de castigos y no de satisfacciones, toda necesidad auténtica se ve ensombrecida por el miedo y conduce al bloqueo y al autocastigo en lugar de la satisfacción (Miller 1990).

En los hogares donde predomina el castigo repetido y la desaprobación, se genera en los niños inseguridad, desconfianza y miedo.

Los hombres que mostraban actitudes negativas hacia las mujeres recordaban más detalles en contra de la mujer que a favor de ella (Pearson, 1993 citado en Ramírez, 2002)

En lo que respecta al apego seguro y la violencia verbal se encontró que existe una correlación positiva por lo tanto, un individuo con apego seguro tiene un comportamiento más autónomo, y requiere un alto grado de atención para conservar la confianza en sí mismo, por lo que al faltar estos aspectos el individuo, recurrirá a la violencia verbal para conseguirlos.

En la segunda etapa, aparece la violencia verbal que viene a reforzar la violencia psicológica con violencia física. El agresor insulta y denigra a la

victima. La ofende criticándole su cuerpo, le pone sobrenombres descalificantes, la llama “loca”, comienza a amenazarla con violencia física, con homicidio o con suicidio. La ridiculiza en presencia de otras personas, le grita y la acusa de tener la culpa de todo (Yllán, Ortiz y Hernández 1994, citados en Cervantes 1999).

La única correlación observada es negativa entre los factores consentimiento y apego miedoso. Esto se debe a que cuando una persona tiene mayor aceptación de las premisas de consentimiento, cree que la vida de las mujeres es más difícil, ya que son más sensibles, tiende a ser más condescendiente por lo tanto disminuye el miedo a establecer una relación de apego, buscando más aceptación de su pareja.

En lo que respecta a las correlaciones encontradas entre los tipos de apego, se obtuvo que hay correlaciones entre los cuatro tipos de apego, excepto entre apego seguro y apego miedoso, esta falta de correlación es debido a que la persona que tiene apego seguro no teme depender de otra persona, ni a quedarse solo, es autónomo y le es fácil relacionarse con otros, contrario a las personas con apego miedoso que tiende a ser socialmente evitante, y con miedo al apego, y rechazan las relaciones de pareja.

Amistosos, afables y capaces. Reconocen a los otros como bien intencionados y confiables. Fácil Intimar con otros despreocupación a ser abandonados. Gran confianza hacia si mismos y a los demás, Legarde (2003), los sujetos con apego temeroso tienen una identificación completa con los padres. Por lo tanto la distancia o percepción de la diferencia con respecto a los otros esta regida por el afecto (Yárnoz, 2001).

Por su parte en las correlaciones entre las premisas, se observó que existe correlación entre ellas excepto, entre la premisa autoafirmación y obediencia afiliativa, así como entre las premisas de autoafirmación y consentimiento.

En base a lo encontrado entre las premisas de obediencia afiliativa y la autoafirmación, se retoma lo expuesto por Díaz Guerrero (2003), donde la obediencia afiliativa, mide lo opuesto a la disposición conductual implícita en

un estilo de confrontación de autoafirmación. Por lo tanto estas dos premisas no van a tener relación alguna, ya que se contraponen.

En la correlación entre las premisas autoafirmación y consentimiento, se observa una correlación positiva, debido a que los individuos que se identifican las premisas de autoafirmación se preocupan por alcanzar logros por prestigios ganando admiración, por lo que reafirma las premisas de consentimiento en las cuales se concibe a la mujer como un ser de menor valor, sensibles y débiles que necesitan de él.

En lo que respecta a los resultados obtenidos de las correlaciones en el caso de las mujeres se encontraron los siguientes datos.

En lo que respecta a las correlaciones entre los factores de violencia que ejercen hacia la mujer, se encontró que existen correlaciones entre todos los tipos de violencia, lo que quiere decir que, en menor o mayor grado estos tipos de violencia van estar presentes cuando uno o más de estos se manifiesten.

Los resultados de las correlaciones entre la violencia y las premisas se observa que existe correlación entre la premisa consentimiento y cinco tipos de violencia: intimidación, económica, control, familiar y humillación.

El hecho de que una mujer rija su vida bajo la premisa de consentimiento, implica que está de acuerdo en que su vida es más difícil, ya que es un ser débil e inferior, por lo tanto considera normal ser víctima de alguno de estos cinco tipos de violencia.

Las mujeres en muchos casos son víctimas de represalias, cuando declaran ser agredidas físicamente presentándose episodios de violencia más dañinos, otra posibilidad es que culturalmente se acepte la violencia, como algo “natural” e incluso se justifique como necesaria, considerándose “inexistente” la violencia cuando de hecho se da (Citado en Ramírez, 1993).

Otra de las correlaciones observadas es entre la premisa obediencia afiliativa y violencia control. Quiere decir que una mujer que esta de acuerdo en seguir de forma rígida las normas impuestas por su pareja, favorece que éste ejerza la violencia control. En la cual ella no tomara decisiones propias.

Con respecto a la premisa autoafirmación se correlaciona con la violencia sexual, ya que una mujer que se identifica con la premisa de autoafirmación, tiende a estar en desacuerdo con cualquier idea que implique ser subordinada o sometida, por lo que su pareja la percibe como un rival lo que la hace más propensa a sufrir violencia sexual.

Finalmente se observa la correlación establecida entre la violencia sexual y la premisa machismo, lo que quiere decir que el hecho de vivir en un sistema patriarcal donde el machismo es la forma dominante en una relación de pareja va a propiciar la manifestación de la violencia sexual.

Las mujeres que tienen apego preocupado son mas susceptibles a sufrir violencia control, ya que las características del apego preocupado son entre otras que la mujer vive temerosa, preocupada de que la abandonen, por lo que permite que ejerzan en ella la violencia control , que se manifiesta controlando la forma de vestir, las personas con las que se relaciona, etc.

La correlación entre apego miedoso con violencia familiar muestra que una persona con apego miedoso, prefieren no depender de alguien, teme al apego que pueda establecer con otras personas, al sufrir violencia familiar evita pedir ayuda ya que es socialmente evitante.

Con lo que respecta a las correlaciones entre apego preocupado y violencia humillación, las mujeres con apego preocupado, son inseguras y miedosas, por lo que son susceptibles a sufrir violencia humillación, ya que este tipo de violencia reafirma los sentimientos negativos que han formado parte de sus creencias.

En lo que respecta a las correlaciones encontradas entre las premisas y el tipo de apego se encontró solo la correlación entre la premisa obediencia afiliativa y

apego rechazo, con lo cual se puede decir que una persona que esta de acuerdo con la obediencia afiliativa va a ser una persona que obedezca por miedo a no tener afecto, a ser abandonado, y tener que involucrarse en otra relación íntima, lo cual les cuesta trabajo.

Las correlaciones encontradas entre las premisas se tiene que existen las siguientes: apego preocupado con apego seguro y apego rechazo, y apego miedoso con apego rechazo.

Las mujeres que presentan apego preocupado, son personas con temor de ser abandonadas, abiertamente dependientes, por lo que se complementan con otra persona con apego seguro, quién tiene las características contrarias entre las cuales destacan: es una persona comfortable, autónoma y brindan estabilidad emocional.

En lo que respecta a la correlación entre apego rechazo y apego preocupado se correlacionan ya que en el apego rechazo la persona es completamente independiente, culpa a otros y no cree en las relaciones interpersonales, mientras que una persona con apego preocupado, la persona es dependiente de los demás, se culpa así misma, necesita la aceptación e idealiza a su pareja.

Con lo que respecta a la correlación entre apego miedoso y apego rechazo, se puede decir que una persona que tiene apego miedoso evita las relaciones intimas por desconfianza y miedo al maltrato, tiene un intenso sentimiento de inseguridad, por lo que se relaciona con una persona que tiene características similares, ya que el apego rechazo la persona no cree en las relaciones íntimas, tiende a culpar a otros.

En las correlaciones entre las premisas se encontró que se correlacionan entre sí exceptuando la premisa temor a la autoridad con obediencia afiliativa y obediencia afiliativa con autoafirmación.

Entre las premisas de obediencia afiliativa y temor a la autoridad, se establece que las personas obedecen por amor a la familia no se correlaciona con el temor que lleguen a temer a la autoridad, ya que hacia esta no hay ningún sentimiento de amor o vinculo Díaz Guerrero (2003).

Finalmente en la no correlación entre la obediencia afiliativa y autoafirmación, se dice vuelve a establecer la confrontación entre estas dos premisas, lo que anteriormente con los hombres se encontró.

CONCLUSIONES:

Los hombres con estilos de apego preocupado y seguro no son propensos a ejercer violencia hacia una mujer.

Los hombres que tienen apego rechazo y miedoso si tienden a ejercer violencia debido a que les es difícil mantener una relación en la cual ellos tengan el temor de ser engañados, tienen miedo a depender de su pareja.

Refiriéndose a las mujeres que tienen apego preocupado y miedoso son las que más presentan o son susceptibles a sufrir violencia por parte de su pareja.

La vigencia de las premisas que establecidas por Díaz – Guerrero. Favorece que hombres y mujeres acepten la violencia como un suceso natural, normal o incluso justificado por la transmisión de las premisas.

Se encontró que los hombres que se identifican con la premisa autoafirmación van a ejercer violencia emocional buscando reafirmar su poder sobre la mujer y en lo que respecta a las mujeres ellas aceptan esta condición con la premisa consentimiento y permitiendo que sean propensas a sufrir violencia económica, intimidación, control, familiar y humillación. La sociedad se sigue rigiendo bajo un sistema patriarcal en donde hombres y mujeres responden de acuerdo a las conductas de la premisa de obediencia afiliativa, en donde la familia tiene un papel importante en la transmisión de la forma de pensar y de actuar.

Finalmente se encontró que las premisas de autoafirmación, consentimiento, y obediencia afiliativa se relacionan con la manifestación y tolerancia de la violencia emocional, física, verbal, sexual y económica.

Comprender la relación entre la violencia y las premisas nos lleva a conocer los roles tradicionales de hombres y mujeres, que se basan en las premisas de

autoafirmación para los hombres y el consentimiento para las mujeres, lo cual crea la tolerancia del uso de la violencia contra la mujer y otros miembros de la familia.

Cabe señalar que la violencia no consiste en episodios aislados, sino en patrones de comportamiento con una historia establecida.

La violencia de pareja puede terminar convirtiéndose en una forma de interacción habitual que parece tener sus orígenes en la infancia y adolescencia dentro de la familia y cultura mexicana (Zarza, 2005).

La violencia es un comportamiento justificado por las premisas, por lo que culturalmente es importante empezar a fomentar otras orientaciones valorativas en las cuales el patriarcado no favorezca que se sigan manteniendo esas premisas.

REFERENCAS:

- Agoff, Rajsbaum, Herrera. (2006). *Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México*. *Salud Pública de México*, vol. 48, vol. 2 (suplemento). Instituto Nacional de Salud Pública. Pp 307- 314.
- Alvirde, M. (2005). *La Repercusión del apego ansioso en la formación de un hombre violento*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- Balladares, P. (2004). *Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género, en mujeres y sociedad en el México Contemporáneo: nombrar lo innombrable*. Cámara de diputados, LIX Legislatura/ Tecnológico de Monterrey/Miguel Ángel Porrúa, México, p.p. 125-153.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje*, 3ra. Edición, Madrid: Calpe.
- Basave, A. (1990). *Vocación y estilo de México*. Fundamentos de la Mexicanidad, Noriega Limusa, México.
- Bowlby, J. (1972). *Cuidado maternal y amor*. Fondo de Cultura Económica.
- Bowlby, J. (1989). *Una Base segura*. Aplicaciones clínicas de una teoría del Apego. Edit. Paidós.
- Bowlby, J. (1993). *La separación afectiva*. Edit. Paidós.
- Bowlby, J. (1993). *El vínculo afectivo*. Edit. Paidós.
- Bowlby, J. (1993). *La pérdida afectiva, tristeza y depresión*. Edit. Paidós.
- Bowlby, J. (1998). *El apego y La pérdida 1*. Edit. Paidós.
- Carrascoza, C. (2003). Rogelio Díaz –Guerrero: Pionero de la psicología experimental en México. *Psicología y Ciencia Social*-vol. 5, Número 002, UNAM,pp 3 – 22.
- Castañeda, M. 2002. *El machismo invisible*. México: Editorial Grijalbo.
- Cervantes, M. (1999). *Violencia Contra la mujer en la relación de pareja; prevalencia y dimensiones de abuso emocional*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.

- Cienfuegos, Y. (2004). *Evaluación del Conflicto, Satisfacción Marital y Apoyo Social en Mujeres Violentadas: Un Estudio Comparativo*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- Corsi, J. (2006). *Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*". Argentina: Paidós.
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso*. México: Paidós.
- Cuevas, B. Juárez, C. Palma, O. Y Valdez, R. (2006). Violencia y embarazo en usuarias del sector salud en estados de alta marginación en México. *Salud Pública de México*, vol. 48 No 2 (suplemento) Cuernavaca, PP 339 – 249.
- Deval, J. (2000). *El desarrollo Humano*. (10ª ed.) México: Siglo XXI editores.
- Díaz, Guerrero (1994). *Psicología del Mexicano: Descubrimiento de la etnopsicología*" (6ª ed.) México: Trillas. (reimp. 1999).
- Duton y Golant. (1997). *El golpeador. Un perfil psicológico*. México: Paidós.
- Echeburrua, E. (1994). *Personalidades violentas*. México: Pirámide.
- Femat, M. (2008). *La función del miedo en la violencia de pareja*. México: *Tramas.30, UAM-X. P.P.191 –212*.
- Fernández, A., Fuertes, A., y Pulido, R. (2006). *Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes*. Asociación Española de Psicología Conductual. (AEPC) pp 339- 358.
- Ferreira, G. (1996). *La mujer maltratada*. México: Hermes.
- Freud, A. (1985). *El psicoanálisis y la crianza del niño*. Editorial Paidós.
- Gómez, M. (2005). *La violencia de pareja afecta a 20% de mujeres en México*. La Jornada: México.
- Jiménez, (2005). *Caras de la violencia familiar*. Secretaria de Desarrollo Social: México.
- Hernández, A (2007). La participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja: Una perspectiva sistémica. *Enseñanza e investigación en Psicología*, julio – diciembre, vol. 12, No. 002. pp 315- 326.
- Herrera, C, & Agoff, C. (2003) *.Dilemas del personal médico ante la violencia de pareja en México*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Proyecto n, 11312- M).
- INEGI/INMUJERES (2003). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares (ENDIREH)*.

- INMUJERES, (2006). *Violencia sexual contra las mujeres en el seno de la pareja conviviente*. Documento de trabajo: México.
- Kimble, H. & Díaz, L. (2002). *Psicología Social de las Américas*. Edit Prentice Hall: México.
- Lebovici, S. & Weil- Halpern, F. (1995). *La psicopatología de bebé*. Edit. Siglo veintiuno.
- Luke, C. (1999). *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana*. Morata: Madrid.
- Marrone. M. (2001). *La teoría de Apego. Un enfoque Actual*. Argentina: Psicomática.
- Miller, A. (1990). *El saber proscrito*. Edit Tus Quets.
- Navarro, G. (2000). *Parejas en situaciones especiales*. España: Paidós.
- Ojeda, A. & Díaz, R. (2000). *Conceptualización de los estilos de Apego: Un estudio Empírico*. Revista de la Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Ojeda, G. A. (1998). *La pareja: Apego y Amor*. Tesis de Maestría, no publicada. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- Olaiz, G. (2005). *Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias del sector salud en México*. Salud Pública de México, vol. 48, vol. 2(suplemento) Instituto Nacional de Salud Pública. pp 232- 238.
- Palomar, J. & Márquez, A. (1999). Relación entre la escolaridad, y la percepción del funcionamiento familiar. *Revista de Investigación Educativa*, julio-diciembre, vol 4, no. 8. Consejo Mexicano de Investigación Educativa México, pp 299 – 243.
- Paz, O. (1986). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Perrone, R. (2000). *Violencia y abusos sexuales en la familia, un abordaje sistémico y relacional*. Argentina: Paidós.
- Pichon, E(1985). *Teoría del vínculo*. Editorial: Nueva visión.
- Quinodoz, J. (1993). *La sociedad domesticada*. Edit. Amorrortu.
- Ramírez, A. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. México: Edit. Pax.

- Ramírez, J. & Uribe, G. (1993). *Mujer y Violencia: Un hecho cotidiano*. Salud Pública de México, marzo- abril, vol. 35, No 002, Instituto Nacional de Salud Pública. pp 148- 160.
- Ramírez, J. (2002) Pensando la violencia que ejercen los hombres contra sus parejas: problemas y cuestionamientos. *Papeles de población*, enero-marzo, No. 031 UAEM, pp 219- 241.
- Rivas, S. (2001). Violencia doméstica contra la mujer. Una vergonzosa realidad. *Otras miradas*, junio, vol.1, número 001pp 77- 96
- Rivera, A. & Díaz,-Loving. (2002). *La cultura del poder en la pareja*. Edit. Miguel Ángel Porrúa, Facultad de Psicología.
- Román, R. (2005). *Violencia hacia las mujeres: reflexiones y datos desde una perspectiva regional*. CIAD.
- Sánchez, R. & Díaz, R. (2002). Auto- Estima y Defensividad: ¿ Los ingredientes de la interacción saludable con la pareja? *Revista de psicología*, vol. XI, número 002. p.p 19- 38
- Sanders, B. (1989). *Conceptos culturales como indicadores de cambio generacional*. Tesis de maestría en Psicología Social. UNAM. México.
- Sanders, B. (2004). Premisas socioculturales y los valores y creencias en México. *Anuario de investigación. 2004. UAM- X. México. p.p 72 – 88*.
- Spitz, R. (1969). *El primer año de vida del niño*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tapia, T. (1992). Síndrome del cónyuge maltratado. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- Trianes, M. & Gallardo, J. (2001). *Psicología de la educación y del desarrollo*. Ediciones Pirámide.
- Vives, J. & Lartigue, T. (1994). *Apego y vínculo materno – infantil*. Universidad de Guadalajara. Asociación psicoanalítica Jalisciense.
- Yárnoz, S. & Sainz, L. (2001), Apego en Adultos y Percepción de los otros, *Anuales de Psicología*, vol. 17, núm. 002, Universidad de Murcia. España. pp 152 – 170.
- Zarza, M. & Froján, M. (2005). Estudio de la violencia Domestica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. *Anuales de psicología*, junio, vol. 21, No 001, p.p 18- 26.